BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1368

Buenos Aires, Viérnes 4 de Setiembre de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 4—stas. Rosa de Viterbo y Rosalia virg., y s. Silvano.

LA NACION

* Nueva sorpresa á la seccion octava de campaña

Como se sabe, la seccion octava es una de las mas importantes de nuestra campaña.

Comprendiendo partidos estensos, poblados y numerosos, que alcanza á cerca de veinte su número, puede decirse que es una de las mas grandes é importantes fracciones de la campaña sud de Buenos Aires.

La Loberia, la Mar Chiquita, el Tandil, los Tres Arroyos, el Tuyú, las Flores, etc. entran en esos partidos.

La octava seccion de campaña acababa de dar el triunfo al partido nacionalista en tres elecciones: la eleccion de diputados al Congreso Nacional, la eleccion de electores de Presidente y la eleccion de Senadores y Diputados á la Legislatura Provincial.

Los millares de vecinos que esa vasta seccion de campaña contiene, parecen condenados por nuestras autoridades á recibir las sorpresas mas estraordinarias é inesperadas.

En las elecciones de febrero que dieron por resultado el triunfo sin discusion del partido nacionalista, los vecinos de la octava seccion se encontraron con que habian sido derrotados.

Falsificados unos registros, sustituidos otros por los papeles que se llenaban en las casas particulares, cambiando el resultado que se proclamó solemnemente en los comicios, inventándose elecciones en partidos donde no tuvieron lugar porque las autoridades alsinistas no tuvieron otro medio de impedir el triunfo del pueblo, como sucedió en la Lobería, resultó que la octava seccion de campaña no habia votado por la lista nacionalista sino por la que se habia arreglado con registros falsos.

Así lo proclamó la junta escrutadora y así lo sancionó la mayoria del Congreso que ha logrado eclipsar, por su servilismo y sus iniquidades á los diputados del tiempo de Derqui, deshonrados con el título de alquilones por el actual presidente de la República.

En las elecciones de Abril, para electores de presidente, la octava seccion de campaña pudo tener la satisfaccion de no ver sustituido por un resultado opuesto el que determinaba el sufragio de sus vecinos; pero no se libró de verlo disminuido y apocado hasta donde se creyó conveniente.

Los fautores de la presidencia de hecho que se prepara á escalar, por una vergonzosa usurpacion, el poder público, contaban con bastantes registros falsos en las provincias del interior; pero ni todos los falsarios escribiendo juntos, habian logrado acercarse á la cifra real de votantes, quedando respecto de ella en una abrumadora minoria.

Entonces se decidió que la seccion octava de campaña no tendria ni la satisfaccion teórica de las cifras. Ellas fueron reducidas considerablemente por la oposicion de millares de votos falsos que así mismo no podian destruir su preponderancia.

El congreso llamado nacional concurrió por otra vez á este nuevo desengaño y sorpresa de la seccion octava, encargándose de aprobar á ojos cerrados, dándolas por buenas, todas las falsificaciones hechas en los documentos solemnes que debian servir de base Constitucional para la eleccion de presidente de la República.

Ultimamente tocó el turno á la seccion octava de Buenos Aires de elegir senadores y Diputados para integrar la legislatura provincial.

El triunfo casi canónico obtenido en dos ocasiones consecutivas en aquellos importantes departamentos de nuestra campaña, decidían de antemano del resultado de una nueva eleccion.

El fué como se preveia, y la octava seccion, casi en masa, eligió, del partido nacionalista, tres senadores y seis diputados para que la representasen en la legislatura provincial.

Los mismos falsarios, á pesar de su facilidad para fabricar millones de votos y á pesar de la garantía que tenían asegurada respecto al éxito de sus manejos, no pudieron luchar contra las cifras que la verdad y la voluntad del pueblo habia estampado.

El resultado del escrutinio, proclamado en las mesas centrales, tuvo que escucharse en el recinto de eso que por ignominia de todos ha dado en llamarse legislatura de Buenos Aires.

Pero las armas del fraude no estaban aun agotadas.

De las elecciones provinciales de la octava seccion desaparecieron algunos registros!

Las elecciones no estaban en regla!

No habia número de partidos!!

Eran nulas!!!

Tal fué la sentencia que, para formar digna série y coleccion con otras muchas, formuló el conciliábulo, cuya divisa confesada es anular toda eleccion, por legítima que sea, siempre que contraríe las miras de un bando político y aprobar todo acto, por inícuo y simulado que sea, con tal que arrebate el pueblo sus derechos para dar Diputados y Senadores al círculo que se reparte hoy los despojos del gobierno y del tesoro.

Las elecciones de la octava seccion fueron anuladas.

Entonces el Gobernador actual, que sabe desde 1864 como se hacen elecciones en la Mar chiquita y como se arrebata con ellas la verdad y la libertad del sufragio, parece que mandó hacer nuevas elecciones.

Nadie habia vuelto á hablar desde entonces de este asunto, por no decir de esta iniquidad, cuando los diarios de la situacion acaban de anunciarnos que han tenido lugar las elecciones de la 8ª seccion de campaña y que en ellas ha triunfado canónicamente el partido de accion.

Nosotros no estrañariamos semejante triunfo, aun cuando realmente hubieran tenido lugar las elecciones de que se trata en la seccion octava.

Cuando el gobierno de la provincia se ha convertido descaradamente en poder elector; cuando ha puesto todas las autoridades y hasta la policia de seguridad al servicio de un bando político, dando la medida de su moralidad por la admision de un díploma falso en cambio de elecciones falsas; cuando los empadronamientos han sido falsificados, en presencia del pueblo y en el seno de las corporaciones públicas, con aprobacion del gobierno; cuando por la coaccion del poder y por la adulteracion de los documentos y actos públicos se ha despojado al pueblo de Buenos Aires del derecho de elegir sus representantes y magistrados; cuando los jueces de los actos populares, constituidos en cómplices y agentes del delito, han sancionado y estimulado el fraude como un derecho perfecto y como un acto legítimo y patriótico ¿qué ciudadano iria á perder su tiempo á las urnas electorales, á desafiar estérilmente las bayonetas del ejército nacional ó los machetes de la policia de provincia?

Cuando todos los poderes públicos han sido constituidos ó están en vísperas de serlo por la falsificacion y el delito, por la usurpacion y la fuerza, por el hecho brutal y criminal sustituido á la libertad, á la Constitucion y al ejercicio de los derechos políticos ¿qué ciudadano amante de la moral, de la dignidad del pais, de la Constitucion que debia regirlo y de las instituciones republicanas que han sido atropelladas y enterradas, iria á legalizar esos poderes y á tomar parte en la usurpacion criminal que reconocen como causa y orígen único.

Seguramente, ninguno.

Por eso no estrañariamos que, si las llamadas elecciones de la seccion octava hubieran tenido lugar realmente, ellas hubieran sido adjudicadas, canónicamente, á los registros falsos.

Pero semejantes elecciones no son sino una nueva burla á los derechos sagrados del pueblo, una nueva mentira agregada á las que han venido á suplantar la soberania del pueblo y la verdad republicana.

Semejantes elecciones no han tenido lugar.

Nadie ha sabido que existian y los que mas profundamente ignoran la pretendida realidad de ese hecho supuesto, son los millares de ciudadanos que residen en los diez y ocho ó veinte partidos que forman la seccion octava.

Sin embargo, nadie puede dudar que esas supuestas elecciones van á ser aprobadas en las reuniones ilegales que se llaman á si mismas Senado y Cámara de Representantes de la Provincia de Buenos Aires.

Así es como mañana los partidos del Sud de Buenos Aires serán sorprendidos con la noticia de que han nombrado tres Senadores y seis Diputados á la Legislatura de Buenos Aires.

La prensa situacionista se encargará de hacer conocer á la seccion octava los nombres de los tres Senadores y seis Diputados que ha elegido; como los registros y las actas fraguadas se encargaron de hacerles saber que habian verificado una eleccion.

Como se vé, los honorables vecinos de la Loberia, del Tandil, de la Mar Chiquita, del Tuyú, de Ayacucho, del Azul, de Tapalqué, de las Flores, etc., debian estar acostumbrados á las sorpresas; pero puede pensarse aun que no estaban preparados á las que le proporciona la eleccion de tres Senadores y seis Diputados con que se van á encontrar!

A cuanta risa no provocarian estas groseras burlas, si ellas no se celebrasen sobre el fangal nauseabundo donde han sido enterrados, con la realidad de la república, los derechos políticos del pueblo de Buenos Aires!

Las elecciones fraguadas á nombre de la octava seccion de campaña son lógicas y dignas del objeto á que sirven.

Ellas van á integrar la Legislatura actual de la Provincia de Buenos Aires!

Ellas van á servir de pendiente á las elecciones nacionales en que el gefe de la iglesia argentina se presenta como apóstol y beneficiario de la mentira, saliendo de los confesionarios donde ha exhortado á nombre de la moral y la verdad para ocupar en seguida un puesto y percibír un sueldo con un título falso y usurpado.

Los partidos

La lucha electoral con motivo de la eleccion de presidente, ha venido á caracterizar mas los partidos que se formaron con este motivo.

La fraccion del partido liberal que levantó la candidatura del General Mitre y que la hizo triunfar por medios legítimos, ha visto venir á su seno todos los elementos populares, desde que su bandera ha sido la encarnacion de los principios constitucionales.

Puede decirse que estas fuerzas son hoy el verdadero partido liberal, que es la inmensa mayoría de la República, ó mas bien que es el pueblo mismo organizado espontáneamente como partido constitucional.

La fraccion del mismo partido que levantó la candidatura del Dr. Avellaneda está disuelta. La mayor parte está hoy con nuestro partido, y los pocos que quedan perseverando en sus errores ó faltas, se sienten absorvidos por las dos fracciones con que se aliaron, *los reaccionarios y los hombres de accion*.

Es sabido que despues de vencidos en las elecciones, han impuesto sirviéndose de los medios oficiales y de los crímenes mas inícuos, la candidatura del Dr. Avellaneda, suplantando la voluntad popular por una vergonzosa falsificacion.

El partido en que se apoya el Dr. Avellaneda, viene así á tener por bandera el mas grave crímen que puede intentarse en un pueblo regido por ínstituciones libres, *la falsificacion del voto popular* y por fuerza los elementos mas disolventes.

Esa bandera, y esa fuerza, que harán de su gobierno, el mayor oprobio que puede sufrir un pueblo, y el mas grande desórden, tienen que dar en tierra con él en pocos dias.

Un poder de hecho, inconstitucional, oprobioso y *ejercido por el Dr. Avellaneda*, es un delirio que no se concibe. Pero cuando el partido nacionalista, que es hoy casi todo el pueblo, lo desconoce aun moralmente, y ha jurado combatirlo por todos los medios legales, contando los dias que dure ese gobierno, como dias de vergüenza y humillacion, que lo degradan y ponen en ridículo ante el mundo, es imposible desconocer que ese delirio, no puede ser sino transitorio.

Si se examina luego la naturaleza de los elementos en que se apoya el Dr. Avellaneda hay que reconocer, que un hecho fatal lo arrastra al abismo, pagando cara su loca ambicion.

¿Cuál es el partido que le sontendrá en el gobierno de hecho, que intenta imponer á la República?

Es un hacinamiento de hombres, unidos por el ódio, y que solo forman tres entidades heteregéneas entre si.

El ódio del provincialismo bárbaro contra Buenos Aires.

Los reaccionarios.

Los hombres de accion.

Tales son los elementos que forman el partido del Dr. Avellaneda. Sin los medios oficiales que mandatarios infieles han puesto en sus manos, el Dr. Avellaneda ni tomar posesíon del mando podria.

Los indivíduos de otras provincias que se han unido al Dr. Avellaneda, solo por deprimir á Buenos Aires, no tienen éco ni aun en sus provincias, por que no representan sino á los gobernadores electores, que ni á si mismos pueden sostenerse contra la opinion, como sucede en Corrientes.

Los reaccionarios que se encontraron buenos, para cómplices del crímen consumado por el Dr. Avellaneda, se quiere que no tengan parte, en el fruto del crímen. Esto no es equitativo.

Si un dia el pueblo recupera sus derechos ha de condenar aunque mas no sea que moralmente á los reaccionarios, por el crímen que cometieron para imponer al Dr. Avellaneda. ¿Como se pretende entonces que ellos no tengan su parte en el fruto del crímen, así como la tienen en las responsabilidades que puedan venir?

Desde que los reaccionarios han sido cómplices del Dr. Avellaneda es natural que vayan al poder con él, y que lo ayuden á consumar el crímen.

Nos parece impertinente y fuera de lugar la discusion que se ha suscitado sobre el Dr. Irigoyen; los que lo aceptaron para los trabajos electorales no pueden negarle un puesto para el cual tiene tantos ó mayores méritos que otros que se lo disputan.

El Dr. Irigoyen es hoy el mismo que era cuando se aceptó su concurso, y el Dr. Avellaneda no puede tener repugnancia á su participacion en el Gobierno. ¿Era ó no reaccionario el Dr. Irigoyen? Esto ni discusion admite. El mismo lo confiesa y siempre hizo alarde de esto, menos en un pequeño intérvalo de su vida contra el cual ha reaccionado despues, mas violentamente que nunca. El Dr. Irigoyen no es reaccionario por la participacion que tuvo en el Gobierno de Rosas, no lo es por sus actos desde 1852 hasta Pavon, que fueron mas graves que cuanto hizo en tiempo de Rosas.

Es reaccionario porque despues de haber gozado de todos los beneficios de la política de conciliacion que inauguró el Gobierno del General Mitre, y que le permitió subir á altos empleos públicos, y reportar ventajas en sus negocios y profesion, formando parte de los que trabajaron ardientemente en las Cámaras y la Convencion, por asegurar al país un régimen electoral perfecto, lo hemos visto arrojar la careta con que se cubria, cuando ha creido encontrar una ocasion propicia, y volver á sus antiguas ideas, revelando que encerraba en su corazon ódios y prevenciones que no tienen esplicacion ni justificacion ninguna.

El que queria aparecer como uno de los sostenedores del libre sufragio, y execrador del fraude electoral, haciendo esfuerzos por asegurar el voto hasta de las minorías, se presenta con toda la deformidad de un falsificador, concurriendo ó no concurriendo al acto de la falsificacion de los registros, presentando los díplomas falsos, y aceptando un mandato que él tiene la conciencia que le viene de un gran crímen.

Tratándose de un partido que le abrió las puertas de la vida pública, contra las exigencias de los que condenaban la política de la conciliacion, se muestra ciego y apasionado, y se une á sus mismos perseguidores por que segun sus declaraciones solo busca un propósito, acabar con el General Mitre y su partido, valiéndose de cualquier medio.

Ni la calumnia escusa en cartas que se dirijen, diciendo que el partido del General Mitre no tiene mas poder que la fortuna que han acumulado con sus robos, y en su ódio inesperado y tan velado por muchos años, no vé en las grandes cuestiones llamado á resolver como hombre público, sino lo que puede dañar al partido del General Mitre, como intentan llamar al gran partido nacionalista, aunque dañe á la patria.

Así tratándose de la cuestion capital en un *caucus*, el Dr. Irigoyen decia, para mi esta cuestion es política, y estoy por lo que dañe á la candidatura del General Mitre, convenga ó no al país.

Encontramos pues natural que el Dr. Avellaneda, llame á formar parte de su gobierno de hecho, á uno de los principales autores y cómplices de los atentados que han producido ese gobierno.

Los hombres de accion deben tambien tener su representacion en el gobierno y es natural que el Dr. Avellaneda se las dé.

¿Por qué se apuran? porque quieren escluir al Dr. Irigoyen si hay lugar para unos y otros.

Es que empiezan á comprender todo lo odioso de su obra. Un partido compuesto de los elementos que tiene el del Dr. Avellaneda, y representados en su gobierno de hecho, es un partido tan monstruoso, é inconsistente, que no puede prevalecer mucho tiempo. Si á esto se agrega que están combatidos por un partido poderoso, que defiende la mas santa de las causas, contra el mayor crímen, no es dificil preveer el resultado.

Los partidos en la República despues de la eleccion de presidente, y de los hechos que han tenido lugar, quedan constituidos de esta manera:

Verdad del sufragio: Sostenida por la mayoria del pais, es el partido nacionalista.

Falsificacion del sufragio: Sostenido por los que representan el ódio del provincialismo contra Buenos Aires, por los reaccionarios, y por los hombres de accion, es el partido Avellanedista.

Estos partidos van á emprender una lucha ardiente y tenaz. El uno tiene la razon y los elementos populares; el otro representa el crímen sostenido por las fuerzas oficiales.

Las tendencias y los medios de cada partido, nos garanten que las libertades públicas se han de salvar, tanto mas pronto, cuanto mas eterogeneas son las fuerzas que forman el partido Avellanedista.

Esto surge de la naturaleza misma de las cosas que se han anticipado á revelar los órganos del Dr. Avellaneda en la prensa. con motivo de la discusion sobre el Dr. Irigoyen.

Aduana del Rosario

Con motivo de un suelto publicado en un diario de esta ciudad, en que se ataca de una manera violenta é injusta al señor Angel Diaz, administrador de Rentas Nacionales en el Rosario, los diarios de aquella localidad traen algunos artículos en que se vindica á aquel empleado y se demuestran los móviles que han guiado al autor del mencionado suelto.

Como única defensa que hacemos de ese digno empleado, trascribimos de la «Capital» del Rosario los artículos que publicamos en otro lugar.

Por lo demás el señor Diaz debe estar tranquilo puesto que semejantes ataques en nada pueden afectar su reconocido buen nombre que ha sabido conquistar con sus relevantes cualidades, como empleado y como caballero.

Rosario

Procedimiento digno

Publicamos con gusto la nota que el administrador de rentas, D. Angel Diaz, dirije al ministro del ramo pidiendo el esclarecimiento de los gratuitos ultrajes que bajo el cobarde manto del anónimo se le dirijen en dos publicaciones de Buenos A res, que ayer justamente impugnamos.

La nota del señor Diaz refracta su carácter, sensiblemente impresionado por la alevosía de que se le ha hecho objeto.

Lo comprendemos. Un empleado tan antiguo, tan pundoroso, tan celoso de su honra y de la dignidad de la administracion, se siente herido de repente y no puede resignarse al silencio ni devorar dentro de su alma su disgusto.

Su primer arranque, su primera inspiracion es buscar la justicia, la satisfaccion de la ofensa, no en el castigo de la culpa, sino en la esposicion descarnada de una calumnia que quedará pulverizada.

Por eso es que el Sr. Diaz no ocurre á los medios de la acusacion, que pueden ser dilatorios y que por fin solo resolverian el castigo del culpable.—Buscan la ingerencia de su superior, la inquisicion fiscal en los actos vagamente supuestos para que el Gobierno mismo que le acordó su confianza, sea quien aleje hasta la sombra mas remota que pretendió hacer la calumnia sobre un nombre digno.

Bajo este punto de vista que hallamos generoso, y atento el carácter susceptible del Sr. Diaz, aprobamos su proceder; no por que creamos que en realidad deba preocupar su espíritu la cobardía de un anónimo.

¿Qién está escento de la zaña de la alevosia?

Precisamente los que mas despiertan la emulacion y la envidia son los tipos mas completos, por que hay mayor dificultad en imitarlos, y por que mas estorban cuanto mas valen.

Las administraciones sucesivas de la República han acreditado al señor Diaz su constante y no desmentida estimacion; la sociedad en que vive sabe apreciar sus virtudes como miembro útil y honorable: el comercio del pais y estrangero halla siempre al empleado recto y al caballero afable, por consiguiente el golpe de la calumnia tiene que embotarse, y el cálculo de los que buscan su puesto queda fallido.

Van á convencerse muy luego los autores de esa cábala sombria.

No han contado con el temple y los principios del Ministro de Hacienda, hombre austero, carácter firme é inaccesible á esos innobles amaños, que sabrá sostener el decoro de los empleados de su reparticion y disipar esa atmósfera de las dudas que se quiere hacer en torno suyo.

El Sr. Cortinez ha de apercibirse de que, no es posible dejar que la desmoralizacion penetre en las regiones de su ramo tan delicado y tan grave. Necesita proceder pronto y enérgicamente, para que el se.. de la verdad aplaste la cabeza de la hidra.

Por lo demas, debemos declarar nuevamente, para satisfaccion del Sr. Diaz, que la sociedad del Rosario ha rechazado indignada esas sugestiones rastreras, que no tienen alcance para los hombres honorables y para los empleados que mas honor hacen á la administracion de la República.

El Administrador de Rentas Nacionales

Para no dejar ni la mas leve sombra de duda sobre el proceder altamente ajustado á la moral y al decoro de la Administracion de Rentas Nacionales; para que se conozca la verdad, y en fin, para que hasta el último, y el mas humilde de los hombres haga justicia al señor Diaz, vamos á publicar un documento que hemos obtenido, referente á la suspension del empleado, que es hoy la causa de los mas groseros y torpes ataques al recto ciudadano, al empleado flexible que se halla al frente de la Administracion de Rentas Nacionales.

Despues de leido ese documento, tendrán que confesar tácitamente sus enemigos de hoy, adulones de ayer, que ha tenido sobrado motivo para proceder como ha procedido.

No merecia la pena el asunto que motiva el paso que acaba de dar el señor Diaz, para estar plenamente sincerado de la rectitud de sus actos ante el Ministro.

Es de suponer que el señor Ministro apruebe el proceder del señor Diaz, declarando que, mereciendo toda la confianza del gobierno, aprobara la suspension y destitucion del empleado. Lo contrario, seria ignalar al soldado con el general, al subalterno con el superior, al gefe de una reparticion importante con un escribiente.

Tiene, pues, que merecer la aprobacion del Sr. Ministro, porque ha procedido con fundamento de causa, y por que el Jefe tiene derecho para remover empleados cuando no cumplen con su deber.

Hé aquí ese documento:

Rosario, Agosto 24 de 1874.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda de la Nacion.

Aunque en el primer momento de haber leido hoy el suelto publicado en el diario *La Union Argentina*, fecha 22 del corriente, que se publica en esa ciudad, por el que tan grosera é infamemente se me calumnia como Administrador de esta Aduana, pedí por telégrama al señor D. Cupertino del Campo, acusase dicho suelto, como lo participé tambien á V. E. por telégrama de hoy; pero, reflexionando con mas calma, he visto que el camino que adoptaba no daria el eficaz resultado que me propongo, puesto que los términos del citado suelto no dan lugar á la acusacion criminal, sino á un juicio de imprenta, el que por su forma demoraria la justificacion que no es necesaria sin obtener tampoco el merecido y pronto castigo del calumniador.

En esta virtud he telegrafiado al Sr. D. Cupertino del Campo, para que suspenda la acusacion que le pedia hiciese: Y como este asunto compromete muy sériamente la rectitud del Superior Gobierno Nacional y la honorabilidad de la Administracion á mi cargo, suplico á V. E. que sin demora de tiempo se digne nombrar un comisionado que trasladándose á esta, instruya una sumaria que esclarezca los hechos maliciosamente denunciados en el suelto publicado en el diario *La Union Argentina* fecha 22 del actual, en el artículo comunicado del diario *La Politica*, de la mischa fecha.

Ruego á V. E. encarecidamente adopte este procedimiento, pues me es de todo punto necesario para poner á cubierto de los malvados mi rectitud y honradez en todos mis actos, no desmentida en los veinte años que llevó de empleado de hacienda, sirviendo siempre en puestos delicados á entera satisfaccion de mis superiores.

Dios guarde á V. E.

Angel Diaz.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

No hubo ningun asunto entrado.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Legislacion en el proyecto modificado por la ..mara de Diputados, referente á mandar hacer . nueva edicion del Registro Oficial de la República.

Ningun otro despacho se presentó.

Se entró á la órden del dia tomándose en consideracion el asunto referente á la solicitud de la señora viuda del teniente coronel Bauzá, pidiendo pension, en el cual la Comision militar aconsejaba este decreto: *No ha lugar y devuélvase*.

Este asunto fué postergado en la sesion anterior para la presente, á objeto de tomar algunos datos que no se conocian.

El Senador Carril manifestó que, de los antecedentes buscados, resultaba que el Teniente-Coronel Bauzá habia sido reformado, que mas tarde habia optado por la ciudadania oriental, y que la viuda de este gefe gozaba de pension dada por el gobierno de esa República:

Leyéronse tambien algunos documentos oficiales, de los que constaba que el teniente coronel Bauzá habia sido reformado.

En presencia de estos antecedentes, el senado sancionó por unanimidad el dictámen de la Comision Militar no haciendo lugar á la solicitud mencionada.

Despues de un discurso del Ministro de Hacienda, Señor Cortinez, sosteniendo que debia ser rechazado, el Senado sancionó en todas sus partes, asi en general como en particular, el siguiente proyecto que habia redactado la Comision Militar:

«El Senado y Cámara de D. D. etc. etc.

Art. 1° Liquídese la deuda civil y militar de la Nacion, procedente de suplementos, auxilios y sueldos, ocasionados por la guerra con el Imperio del Brasil, terminada en el año 1828.

Art. 2° Para la liquidacion de los sueldos militares, se tendrá en cuenta: 1° El tiempo del servicio prestado, á contar desde el dia en que fué declarada la guerra, hasta el 30 de Noviembre de 1828: 2° El grado ó clase en que lo prestó el causante, segun los despachos respectivos, la foja de servicios, las listas de revista, ó cualquier otro documento fehaciente.

Art. 3° La deuda civil solo podrá comprobarse: 1° Por recibos, letras, vales, pagarés, ó contratos, firmados por las autoridades legales de la Nacion, ó de las Provincias, ó por Gefes del Ejército, competentemente autorizados para ello: 2° Por las constancias existentes en los archivos nacionales ó provinciales.

Art. 4° Señálase el término de un año desde la promulgacion de esta ley; para la reclamacion de los créditos que por ella se mandan liquidar; —Debiendo procederse en todo lo demas de conformidad á lo establecido en los artículos 3°, 4°, 6°, 9° y 10 de la ley promulgada el 29 de Setiembre de 1873.

Art. 5° Comuníquese al P. E.

Aprobado este proyecto, se pasó á la discusion del siguiente:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Para la liquidacion y pago de las pensiones militares acordadas y que en adelante se acordaren por el P. E. con arreglo á las leyes de nueve de Octubre de 1865 y cuatro de Julio de 1872 se procederá del modo siguiente:

1° Para el caso en que el causante hubiese fallecido con anterioridad á las espresadas leyes, el ajuste se hará desde la fecha de la promulgacion de aquellas.

2° Para el caso en que el causante hubiese fallecido con posterioridad á las mismas, el ajuste se hará desde el dia de su fallecimiento.

Art, 2° A los efectos del artículo anterior los interesados deberán presentarse al P. E. en el término de cuatro años, contados desde la promulgacion de la presente ley ó desde el dia del fallecimiento del causante en lo sucesivo. Vencido este plazo solo habrá derecho á exigir la pension desde el dia en que ella fuese solicitada.

Art. 3° Las disposiciones de la presente ley serán estensivas aun á aquellos casos que ya hubiesen sido resuelta de una manera distinta por el P. E.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

El artículo 1.° de este proyecto habia sido ya sancionado en la anterior sesion, postergándose lo restante por falta de algunos antecedentes.

El Senador Colodrero hizo mocion para que se reconsiderara dicho artículo.

La mocion fué aprobada y el Sr. Senador propuso entonces que se reemplazara el artículo 1.° aprobado con el art. 1,° del proyecto que, sobre la misma materia, habia aprobado la Cámara de Diputados.

El artículo de la Cámara de Diputados se refería solo á las pensiones que se acordasen en adelante; nada establecía sobre las pensiones ya acordadas, difiriendo en este punto, del artículo propuesto por la Comision Militar del Senado.

Los señores Senadores Quintana y Torrent combatieron la indicacion del Senador Colodrero, demostrando la conveniencia, la alta justicia que habia en que se dictara una ley destinada á hacer desaparecer todos los errores y contradicciones con que, en distintos casos habia el Ejecutivo aplicado las leyes de pensiones.

A salvar esas irregularidades respondia el art. 1° del proyecto de la Comision; razon por la cual era muy preferible al de la Cámara de Diputados.

Puesto á votacion el punto, resultó esta empatada.

El presidente desidió entonces en favor del art. que habia formulado la Comision del Senado y que queda trascrito.

En lugar del artículo 2° del proyecto trascrito, fué sancionado el siguiente:

Art. 2° Las reclamaciones sobre pensiones devengadas con anterioridad á la fecha en que hubiesen sido acordadas por el P. E., solo podrán deducirse dentro del término de un año, á contar de la promulgacion de la presente ley.

El art. 3° fué suprimido por no importar sino una repeticion de lo ya dicho en el 1° y 2°.

El otro artículo era de forma simplemente.

Fué rechazado, sin ninguna discusion, un proyecto de la Cámara de Diputados, acordando pension graciable de 40 pesos fuertes mensuales, á la señora Da. Manuela Goyena, hija de don Benito Goyena.

Fué igualmente rechazado otro proyecto de la Cámara de Diputados, acordando una prima de veinte mil fuertes, en fondos públicos nacionales, á la sociedad ó empresa particular que estableciese la primera fábrica de estraer el añil, en cualquiera de las provincias argentinas que producen esta planta.

Tambien fué rechazado otro proyecto que habia formulado la Comision de Peticiones, acordando á la Sra. Da. Simeona Torres de Lopez, la pension de cuarenta fuertes mensuales.

Fué aprobado un proyecto presentado por la misma Comision, acordando á la Sra. Da. Angela Castelli, hija del Dr. D. Juan José Castelli, la pension de cuarenta fuertes mensuales.

Se entró á la consideracion de otro proyecto de la misma Comision, acordando á los Sres. Juan Pablo Linch y Ca., privilegio esclusivo por el término de 10 años, para la elaboracion de «Pulpa madera y de materias fibrosas y testiles»; pero, habiéndose suscitado algunas dudas que no pudieron salvarse en el momento, se resolvió aplazar la consideracion de este asunto hasta la próxima sesion.

La presente se levantó acto continuo.

ESTERIOR

Últimas noticias telegráficas

Setiembre 1°.

Por el «Hipparchus», hemos recibido noticias telegráficas hasta el 26 traidas desde Rio Janeiro y trasmitidas ayer desde Montevideo.

La Agencia Americana de Gomez Oliveira nos ha trasmitido telégramas desde Montevideo recibidos por la via de Rio Grande adelantando las fechas hasta el 29 del pasado.

La Bolsa y la Sala de Residentes han recibido tambien telégramas, conteniendo interesantes noticias comerciales.

Todo va mas adelante.

He aquí lo que dicen en resúmen:

Bazaine mal recibido.

Mac-Mahon regresó y pasaba á Tolon.

Temor de revuelta comunista en Marsella.

Schneider embajador en San Petersburgo.

Crisis ministerial en España.

Serrano se opone á la convocatoria de la Asamblea.

Los dinamarqueses espulsados del Schelswig.

Temor de ruptura entre Alemania y Dinamarca.

El Papa recomendó á los católicos abstencion en las elecciones.

Choque de un tren con una locomotora en el tónel de Montcenis.

He aquí los telégramas.

TELÉGRAMAS

Pernambuco 29.

Llegó el «Douro». Entró de arribada el bergantin americano «Frank Howand,» de Nueva York para Rio Grande con la tripulacion del «Sierra Nevada» que se incendió el 13 de Agosto en 24° N. y 27° O. con cargamento de carbon.

Cueros 545 reis.

Salió para Buenos Aires la goleta española «Marina.»

Tasajo firme.

Existencia 390,000 arrobas del Rio de la Plata.

1,000,000 del Rio Grande.

Venta de tasajo en la semana: 36,000.

Bahia 29.

Llegó de Estados-Unidos el paquete «Merimac»

Tasajo firme.

Existencia de tasajo: 18,000 arrobas de Rio Grande y 7,300 del Rio de la Plata.

Ventas de tasajo: 20,000 arrobas.

Lóndres consolidados 92 3/4.

Fondos brasileros 101 3/4-

Franceses 98 7/8.

Madrid 29.

Hubo reunion de los gefes del partido republicano y conservadores para discutir la conveniencia de proceder á elecciones. Se resolvió á esperar el conocer la opinion del gabinete.

Cuatro Ministros opinaron convocar la Asamblea Nacional para Noviembre.

Mañana tiene lugar una reunion Alfonsista.

Serrano se opone á que se hagan elecciones hasta tanto que no sean espulsados los Carlistas de Navarra.

La «Gaceta» apoya la idea de Serrano.

En Lorca los Carlistas perdieron 26 hombres.

Fué reforzada la guarnicion de Puig-Cerdá.

Corrian rumores de que los Carlistas habian penetrado en la Provincia de Cuenca.

Tambien se dice que Zavala será relevado. Se indica para sustituirlo al General Lopez Dominguez.

Turin 29.

Desgraciado accidente en el Túnel del Mont Cenis.

Un tren chocó con una locomotora.

Parece segura la disolucion del parlamento italiano.

El Papa recomendó á los católicos ultramontanes completa abstencion en las elecciones.

Los diarios confirman el estado de salud del Papa.

BAHIA—Llegó el «Potosí».

PARIS—Movimiento de tropas hácia los Pirineos.

El gobierno español se muestra satisfecho con las medidas tomadas por el gobierno francés en la frontera.

El Presidente Mac-Mahon llegó á Paris el 26.

Se temen nuevos dísturbios de los internacionalistas en Marsella.

Mac-Mahon visitará el mes próximo Tolon y los departamentos del Sur.

LISBOA—Setiembre 1.°

Llegaron el «Lusitania» «Ville de Rio Janeiro» y «Galathea».

RIO JANEIRO—Llegaron «Erimanthe» y «Aurelio»

Salieron «Halley», el «Neva» y "Villa de Santa».

BRUSELAS—Terminaron las sesiones del Congreso Internacional.

Bazaine fué mal recibido.

Schneider nombrado embajador en San Petersburgo.

COPENHAGUE—Se cree posible una nueva ruptura con la Prusia.

Los dinamarqueses han sido espulsados del ducado de Schliwig.

Madrid 1°.

Zavala hizo una escursion hasta Viana, y se apoderó de depósitos de trigo de los carlistas.

No se ha resuelto aun la crisis ministerial.

Probablemente Castelar será invitado á formar parte del gabinete.

Los carlistas volvieron á sitiar á Puig-Cerdá.

San Petersburgo.

Casamiento del príncipe Wladimir con la princesa Maria de Meklemburgo.

Liverpool 1°.

Cueros firmes.

Sebo en demanda.

BAHIA—Llegó el «Poitou» con la máquina descompuesta.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—Setiembre 3-11.a.m

Liverpool y Janeiro *Hipparchus*.

El *Neva* entró á Pernambuco el 26.

Paris, rumores de rompimiento de las negociaciones con el Gobierno Aleman. Respecto á España, la prensa juzga que el pueblo español es competente primeramente para reconocer un sistema de gobierno, y se dice que la Austria y la Rusia sostienen su opinion. La Italia manifestó reconocer á España si lo hacen mas de 3 potencias.

Pernambuco 27—Tasajo 4,900, 5,500, existencia *medio millon* de kilos.

Lóndres 17—Consolidados 92 3/4.

Del 5 p% francés 98 7/8.

Suiza propone un Congreso Postal que se reunirá en Berna el 12 de Setiembre.

Setiembre 3—12 del dia.

Llegó el «Illimani» de Valparaiso y sigue á las 3 para *Liverpool*.

A la Bolsa—12 1/2 p. m.

«Illimani» sale hoy para Europa. Pensocola «Ventura,» Havre «Cecile Auger,» Hamburgo «Bertha,» Liverpool «Praeyon.»—Sale hoy para esa el «Hipparchus.»

A la Sala de Residentes, 3 1/4 p. m.

Janeiro 30—Cambio mas flojo á 26 1/8. Soberanos sin operaciones.

Liverpool 1°—Cueros firmes en demanda. Sebo procurado á los precios anteriores.

Aquí—Deuda interna 66 3/4 al contado, 67 1/2 para fin del mes.

Idem extraordinaria 62 para fin del mes. Empréstito Pacificacion 93 3/4. Fomento Fortuna 18 id Progreso 34 id Territorial 50—Sociedad Miní 60.

A la Bolsa—4 p m.

4,000 cuero vacunos secos, entrando poco pesados, de Paysandú, á 82 1/2 1,000 á 81 1/2—1,500 id de matadero salados, á 72 3/4—En Mercedes un cargamento de ceniza á 18 fuertes, compradores á 18 1/2, pero se pretende 20 id.

El *Fascal* barado en Cherbourgo zafó—El *Humboldt* entrado con averias en el hélice, se está reparando y saldrá el 4—Se dice llegó allí el *Poitou* con descompostura en la máquina (á Pernambuco.)

Brasil

NOTICIAS DEL DIA

Política del Brasil en el Rio de la Plata—Ferro-carril entre Bolivia y el Brasil—Visita imperial—Nueva línea telegráfica—Estudiantes brasileros en Estados-Unidos—Baterias Witworth—Estacion naval del Paraguay y Matso Grosso—Fenómeno—Esperiencia importante—Mortalidad en Rio de Janeiro.

Agosto 23.

Del *Globo* tomamos las siguientes noticias y datos sueltos, lo mismo que fragmento de sesiones de las cámaras brasileras de interés para los pueblos del Rio de la Plata.

Sesion del 17 de Agosto de 1874 en la cámara de diputados del Brasil en Rio de Janeiro.

Se entró en la segunda parte de la órden del dia y se continuó la discusion del presupuesto de Negocios Estrangeros, ocupa la tribuna el Sr. Ministro de este ramo.

El Sr. Ministro alimenta fundadas esperanzas de que no serán alteradas nuestras relaciones con la República Argentina. La política del gobierno es una política ancha y generosa, ya lo tiene demostrado con la abertura de sus rios y los auxilios concedidos á las vias férreas que ponen al Brasil en contacto con las naciones vecinas. Procura mantener buenas relaciones con las naciones civilizadas, porque encuentra en esto una garantia de progreso y desenvolvimiento nacional.

En seguida declara que es completamente falta de fundamento la noticia de que el gobierno brasilero haya hecho un empréstito de 500,000 $ al gobierno paraguayo.

Trata despues de los gastos hechos con el objeto de mejorar el ejército y armada, que en su opinion no significa que haya una guerra eminente. La rapidéz con que actualmente se modifican los armamentos, trae como consecuencia esa vijilancia que es indispensable para que el gobierno tenga siempre al pais preparado para cualquier emerjencia.

Calcula en 500 millones de pesos brasileros, 350 millones de patacones, los gastos hechos con motivo de la guerra del Paraguay; hace votos para que los dineros del Estado sean antes empleados en el auxilio de la agricultura, que en balas que cuestan 800 pesos cada una; pero los gastos que se han hecho eran indispensables.

En cuanto á la influencia que el Brasil procura ejercer en el Rio de la Plata, saca su origen de las buenas relaciones que cultivan los dos paises, y de sus relaciones comerciales.

Asegura que la cuestion de límites entre el Paraguay y la República Argentina, será decidida satisfactoriamente. «Lo que fué mal hecho, exclamó el orador, es que el Paraguay haya sido reducido á la nada, ó mejor á muy poca cosa.

Despues de referirse á las convenciones consulares y á la cuestion religiosa, puso término á su discurso.

Toma en seguida la palabra el señor Ferreira Viana, que responde al señor ministro de Estrangeros.

Trata de la cuestion de límites entre las Repúblicas del Paraguay y la República Argentina. Desea saber cómo se entiende el apoyo moral prometido por el Brasil.

El orador asegura que la República Argentina no trata con el Paraguay porque en este caso tratar es fijar límites, y eso huele á anexacion.

Sabe que nuestra política es ancha y generosa, porque dá todo y no recibe nada.

En cuanto á la influencia moral, dice, que está ahora de parte de la República Argentina. Recuerda que esto mismo no es de hoy: ya sucedia así cuando se dió el mando en gefe del ejército aliado al general Mitre.

No sabe porqué se arma tan activamente el gobierno brasilero: en la opinion del orador, 4 cañones Krupp y 25 mil fusiles que han comprado los argentinos, no son suficientes para justificar gastos semejantes.

Lo que es cierto, es que semejante situacion no puede prolongarse mas. Es necesario que tengamos una política francamente pacífica en el esterior para volver los ojos al interior, que reclama bancos agrícolas, caminos, gastos productivos.

Trata en seguida de la cuestion religiosa, de la mision Penedo, del beneplácito régio, y concluye determinando el hecho porque la mayoría abandona al señor Ministro de estrangeros en una discusion de tanta importancia, á punto de solo hallarse presente el señor ministro de la agricultura por parte de sus amigos, cuando por sus luces, por sus servicios y por su edad deberia el señor ministro de estrangeros merecer la mayor veneracion y el mayor acatamiento de los gobiernistas.

—Senado Brasilero—Sesion del 18 de Agosto —Primera parte—Entró en 3ª discusion el proyecto del Senado, relativo al ferro carril del Madera y Mamoré.

Sube á la tribuna el señor don Cándido Mendez y observa que el proyecto fué presentado hace pocos dias, y ya se halla en tercera discusion.

El Sr. Silveira da Motta.—Los ferro-carriles andan ligero.

El orador se admira de que el gobierno haya guardado silencio hasta hoy, no diciendo nada sobre asunto de tanta importancia.

El Sr. Presidente del Consejo—V. E. ha asistido á todo ese silencio y no ha reclamado nada.

El orador reclama ahora. Se trata nada menos que de garantir los intereses del 7 p% de 4,000 contos de reis (2 millones pesos fuertes) para un ferro-carril en territorio estrangero (*sin apoyo, reclamaciones*,). El orador dice que solo una pequeña parte de ese ferro-carril vá á ser construida en territorio del Imperio; la mayor parte ocupa territorio Boliviano. (*Sin apoyo*)

El orador no es opuesto al proyecto; pero necesita que el Gobierno esplique como vá á usar de esa autorizacion, é informe si tiene accion sobre la compañia, y sobre el empleo que esta vá á hacer de las 580,000 libras que se hallan depositadas en Lóndres y que el proyecto manda emplear desde ya.

El Sr. Leitao dá Cunha—Es entendido que el Gobierno ha de fiscalizar.

El orador juzga necesario que se declare eso en el proyecto. Mas sobre todo, precisa el orador oir al Gobierno, porque considera este proyecto un favor inmediato y directo hecho á Bolivia; el cual solo nos interesa indirectamente, pues no tenemos poblaciones á las márgenes del Madeira y del Mamoré, que van á ser costeadas por ese ferro-carril. que solo aprovechará á Bolivia.

A mas de eso, esos favores hechos al estrangero, sobrecargan al Gobierno, que no podrá realizar beneficios en favor de las Provincias del Imperio, principalmente de las pobres provincias del Norte.

Acreciéntanse estraordinariamente los intereses comerciales del Pacífico; si se consiguiese abrir uno de los canales proyectados, ó cortándose el istmo de Panamá ó cualquier otro punto, se aumentarán todavia mas; y entonces las ventajas que nos podrian resultar de ese ferro-carril, no serán arrebatadas por la navegacion de ese canal de Panamá ó por cualquier otro de los que se proyectan abrir.

El orador hace presente además las necesidades de las otras provincias del imperio y que diez años se han pasado sobre la cuestion del dique del Marañon, respecto del cual nada se hace, contentándose el noble ministro de la marina con decir que tenemos en Rio de Janeiro el dique Imperial, y otro que se concluye lo que quiere decir que la navegacion del norte nada vale, puesto que hasta para componerse, tendrán que venir de ella los buques.

Recuerda la necesidad de que el proyecto pase á una comision, y declara que mandará su requerimiento á la mesa despues de oír al noble presidente del consejo.

El Sr. Leitao da Cunha:—Y dice que no se opone al proyecto ¿con buena salimos?

El orador dice que quien no quiere claridad, no quiere verdad; es máxima del finado vizconde de Cairú, que fué miembro del Senado; aguarda pues, la palabra del noble presidente del Consejo, para pedir despues la postergacion de la discusion.

El Sr. Presidente del consejo, dice que las informaciones que el noble senador por el Marañon desea, se encuentran en el informe del ministerio de la Agricultura, presentado este año al parlamento. En las pájinas 110 y siguientes, se hallan todos los informes que el orador podria dar al noble Senador.

El orador cree que es incontestable la utilidad de este proyecto; él tiene por objeto establecer comunicaciones entre el norte del Imperio y Bolivia, y conseguido ese ferro-carril que liga la navegacion del Madeira y Mamoré y trae al Amazonas los productos y el comercio de Bolivia, gana este pais y gana el Brasil.

Tambien entiende el orador que los canales interoceanicos, que lleguen á abrirse, no impedirian la navegacion y el ferro-carril de que trata el proyecto, pues aun cuando lleguen á establecer comunicacion mas barata entre el Oceano Pacífico y el Atlantico, no conviene esa comunicacion al norte de Bolivia, de preferencia á la que ofrecerá el Madeira y el Mamoré.

El hecho de tratarse de la apertura del canal de Panamá, que es el mas próximo de los proyectados, no impidió al Gobierno de Boliva, mas conocedor de sus intereses, de contraer un empréstito y decretar garantia de intereses á favor de esa empresa; que precisa de los favores que el proyecto le concede, porque se ha averiguado no bastaban para la construccion del ferro-carril las cantidades primitivamente presupuestadas.

El gasto que se vá á hacer, ha de ser compensado por los beneficios que tan gran adelanto debe producir, á mas de que, no será efectiva la garantia sin verificarse que los trabajos han de consumir las 580,000 £ depositadas.

Se trata de beneficiar una Provincia hoy pequeña pero que será grande en un futuro no remoto; y es de admirarse que el noble Senador por Marañon, que es uno de nuestos hombres mas versados en conocimientos geográficos, se oponga al proyecto como perjudicial al Brasil, cuando al Perú trata de construir un ferro-carril desde su interior hasta el valle del Amazonas, lo que quiere decir que aquel pequeño Estado se propone aprovechar para su Comercio el Amazonas. Esta empresa trae al Amazonas los productos de una gran parte de Bolivia. Si el noble Senador por el Marañon, halla que el empresario no merece confianza, el orador oirá las comunicaciones que el noble Senador le quiera hacer: pero en cuanto á la utilidad de la empresa de ella está convencido el orador, tanto mas cuanto que ella interesa á todos los pueblos ribereños del Amazonas.

El Gobierno de la República Argentina, que no se halla tan próspera como el Brasil, ó que no dispone de los mismos medios de que disponemos, procura dar salida á los productos de Bolivia por el Rio de la Plata, y el orador pregunta si este interés del Gobierno Argentino, en traer el Comercio de Bolivia al Rio de la Plata, no es análogo al de este proyecto que procura dar salida al norte de Bolivia para el Amazonas? El ferro-carril del Madeira será construido en territorio esclusivamente Brasilero. No teniendo la empresa capitales suficientes y no siendo prósperas, como se sabe, las circunstancias del Gobierno de Bolivia, entiende el orador que se deben conceder á la empresa los favores de que trata el proyecto.

El Sr. Saraiva—No vengo á impugnar el proyecto, pero entiendo que el noble Senador por el Marañon ha prestado un buen servicio con las justísimas observaciones que ha hecho. Si el proyecto pasase sin discusion, podria dar lugar á que el pais pensase que el Gobierno trata mas de beneficiar á sus vecinos que al Brasil; acompaño pues al noble Senador por el Marañon.

Haciendo presente el orador que la República Oriental debe al pais mas de una docena de miles de contos, dinero suficiente para concluir todos los ferro-carriles de que precisa la provincia de Rio Grande do Sul, y que el Paraguay, por no tener dinero, no ha pagado las costas de la guerra á que nos obligó, dice que el gobierno no debe continuar dando nuestro dinero á los vecinos. En este caso, la garantia solo debe hacerse efectiva cuando se trate de la conclusion del ferro-carril, esto es, cuando se construya la seccion terminal, que consta de 61 millas.

En este sentido manda á la mesa el siguiente requerimiento: «Pido que el proyecto sea remitido á las comisiones de Obras Públicas y Hacienda, para que dictaminen sobre el asunto.

Senado del Brasil.—Sesion del 20 de Agosto—Primera parte. Prosigue la 3ª discusion del proyecto del Senado relativa al ferro-carril del Madeira y Mamoré, comenzando por la mocion de aplazamiento, anteriormente presentada:

Sube á la tribuna el Sr. Leitao da Cunha, que se opone á la mocion de aplazamiento y votará en contra de ella, porque los argumentos con que los honrados Senadores por Marañon y por Bahia lo han fundado, son contra producentes. Pocas veces se ha visto sorprendido el espíritu del orador como se sorprendió cuando oyó al noble Senador por el Marañon, que ha empleado su culta inteligencia en el estudio de la geografía, habiendo antes enriquecido al pais con mapas exelentes, y que venia entretanto á justificar el aplazamiento del proyecto, asegurando que el ferro-carril del Madeira y Mamoré vá á ser construido en territorio estrangero, cuando ni una sola pulgada de su trayecto, vá á pisar territorio que no sea del Imperio.

El Sr. Cándido Mendez pide la palabra:—Continuando, abre el orador la coleccion de los mapas del Brasil, organizada por el noble Senador por Marañon, y señala en el núm. 23, cual es el terreno destinado para asiento del ferro-carril en cuestion, que debe prolongarse por la márgen derecha (territorio brasilero) de los rios Madeiro y Mamoré, en los términos del decreto 4, 509 de 1870 que arregló la concesion.

Los estudios que se hicieron y que son completos, muestran además de eso, que el ferro-carril será contruido parte en territorio de la Provincia de Matto Grosso.

Admiróse el noble Senador por Marañon de que hubiese pasado sin reparo la 1.ª y 2.ª discusion del proyecto; pero la culpa la tienen solo aquellos, que teniendo intencion de oponerse á su pasage, no lo impugnaron. Sin esa impugnacion nada tenian que decir los autores del proyecto, ni ménos el Gobierno. En cuanto al uso que hará este de la autorizacion que le concede el proyecto, entiende el orador que la concesion es facultativa, y que el Gobierno podrá dejar de usar de ella si se cuidó poco de la inversion, en la opinion del noble Senador por el Marañon, responde el orador que ella fué prevista y regulada por la cláusula 2.ª del decreto ya citado.

El orador lee el sumario de los trabajos de los injenieros encargados por el gobierno de estudiar los rios Madeira y Mamoré, lo mismo que sus terrenos marginales y procurando mostrar la importancia de esos trabajos, manifiesta la conviccion de que nada puede añadir al estudio de la comision del Senado, visto que ella solo tendrá por delante los documentos oficiales que el Senado ya conoce.

Concluye en este punto el orador porque debe restrinjirse á discutir el aplazamiento

El Sr. Figueira de Mello—Se levanta para sostener la mocion del aplazamiento y lo hace violentándose, pues está firmado el proyecto por tres nobles Senadores que honran al orador con una antigua amistad.

En todo cuanto ha dicho el noble Senador por Amazonas, combatiendo el aplazamiento, ni una razon ha oido el orador que pueda dispensar al proyecto de pasar á una comision.

Ni aun el hecho de haber estudios completos y suficientes para evitar el aplazamiento; pues deben esos estudios, ser en relacion á la ciencia, en relacion á la practicabilidad ó nó de las obras; pero faltan enteramente los estudios administrativos; á propósito de los cuales, pregunta el orador cual es la poblacion de esos lugares, y si ella puede suministrar productos de comercio é industria que basten á sostener el ferro-carril.

Dice el orador que esos ferro-carriles son despoblados, y no halla por consiguiente, justificados los grandes gastos que el producto autoriza. Despues señala la necesidad de ocuparse de la navegacion de muchos de nuestros rios con preferencia á ese ferro-carril en punto remoto y limítrofe al estrangero, y destinado á no servir á poblaciones nuestras.

Insiste ámpliamente el orador en esta argumentacion, y la concluye recordando que fuera mas conveniente decretar la garantia de intereses de que trata el proyecto, despues de verificado el empleo de las 580,000 £ que se hallan depositadas en Lóndres; ni es otra cosa lo que pide el proyecto, que solo hace efectiva la garantia despues de aquel empleo. Esperemos pues.

Trata despues el orador del contrato de la empresa, lo lee y pide se publique en el diario de la cámara, el siguiente trozo de una correspondencia de Lóndres:

«El tribunal de la cancilleria acabó con la negativa del coronel Church para abrir el cofre existente en el Banco de Inglaterra, el cual contenia el dinero necesario para el pagamento del dividendo de Julio de los títulos Bolivianos, ordenándole que diese los pasos necesarios para pagar los *cupones* de Julio.

«El tribunal censuró severamente el procedimiento del coronel Church, procedimiento que, consideraba como una infraccion de la confianza depositada en él. Nunca he visto, dijo el Juez, cosa mas injusta, de ménos rectitud y honradez. Importa esto lo siguiente: si no os quereis obligar para conmigo á abandonar la reclamacion que habeis entablado contra mi, he de perjudicar el crédito de vuestro gobierno en el mercado. Esto os causará tal perjuicio, que antes que soportarlo, habeis de arribar á un acuerdo conmigo en las condiciones que yo os imponga.

«No cooperaré de ningun modo, (añadió el juez) á un procedimiento semejante.» En vista de esto, entiende el orador que no se debe tener confianza en los soldados de este nuevo general Franzini, y concluye pidiendo á la divina Providencia que alumbre á los legisladores con la leccion de los hechos.

Quedó aplazada la discusion por la hora.

Visita imperial—El emperador, acompañado de su semanario y del capitan del piquete visitó hoy el observatorio astronómico á las 11 de la mañana. S. M. examinó el estado de las obras en construccion, asistió á la señal de medio dia, indagó si ya se habia avistado el cometa que fué visto en San Paulo, á las 4 de la madrugada, recomendando toda atencion y cuidado para conseguir descubrir este astro, retirándose poco despues de la señal.

Nueva línea telegráfica—Consta que se proyecta el establecimiento de una línea telegráfica, evitando el Brasil, entre la isla de San Vicente y el Rio de la Plata, por la via de Santa Helena.

Se sabe tambien que se halla en Rio Janeiro la persona encargada de organizar la empresa que realice este adelanto material, de gran importancia para nuestros vecinos del Sud.

Estudiantes brasileros en los Estados Unidos—En la colacion de grados de los doctorandos de la Universidad de Cornell en el dia 2 del mes pasado, figuraba el señor Elias Fausto Pacheco Jordao, brasilero paulista. Antes de la colacion de grados, el Presidente White, de parte de los estudiantes brasileros en Cornell, hizo entrega al señor Pacheco de un riquísimo estuche de ingeniero avaluado en 400 dollars.

Baterias de campaña—Se halla contratada con la casa Witworth y Ca. de Manchester, por el intermedio del coronel Antonio Tiburcio Ferreira do Souza, la compra de dos mas baterias de campaña sistema Witworth, calibre 4, iguales otras recientemente compradas. Para todas han sido encargados 3600 proyectiles, valor todo de 5,493 £ 12 chs.

Estacion naval de Paragua y y Matto Grosso—Fué nombrado gefe de Estado Mayor de las fuerzas navales brasileras estacionadas en los puntos indicados, el capitan de mar y guerra Antonio Claudio Soido.

Fènómeno—El capitan Caraca, de Baturité, comunica el siguiente hecho al *Cearense*. Nuestra esclava Rosa dió á luz en la noche del 22 de Julio 2 criaturas de sexo femenino; una nació á media noche y otra al amanecer: aquella perfectamente blanca y esta negra y mas pequeña que la otra. Ambas estan vivas y fuertes.

Esperimento importante—El Emperador y S. A. el Conde de Eu asistieron hoy en la fortaleza de Sao Joao á una nueva esperiencia, á que la comision de la mejora del material del ejército procedió con el pudrolytho Gasparoni. Es este un misto mucho mas economico que la pólvora ordinaria de minas; tiene un 30 por ciento menos de costo y basta un tercio de su peso para producir mucho mayor efecto. Tambien se han hecho con éxito esperimentos en la artilleria.

La comision de las mejoras no cesa de estudiar y esperimentar este misto, para ver de sacar algun partido en la ciencia de la guerra, apesar de que su autor solo lo presenta como medio de reventar minas de piedra; el pudrolytho Gasparoni, á mas de económico, no ofrece el menor peligro en su fabricacion y transporte.

Mortalidad en Rio Janeiro—Segun el boletin del Presidente de la Junta de Higiene, fallecieron en esta ciudad durante la primera quincena de Agosto 352 individuos, y de estos, 5 de fiebre amarilla, 19 de otras fiebres, 37 de viruela, 3 de sarampion, etc, etc.

Montevideo

Un dia sin noticias.—Nada mas que agua.—Elecciones.—Barbaridades son triunfos.—Comision del código penal Oriental.—La paz es un hecho.

Setiembre 2.

La prensa de Montevideo se queja de hallarse sin interés, sin novedad y sin noticias.

Uno de ellos dice: «El dia de hoy es de aquellos que llamamos *fiambres*. No se ha recibido una sola noticia de importancia.

«Las diversas líneas telegráficas ninguna nueva de interés nos comunican.

«Los paquetes á vapor, que se esperan, no aparecen por nuestro puerto, y por consiguiente nos mantienen en ansiedad.

«Si á esto agregamos, el mal tiempo que reina, la lluvia que desde esta madrugada está cayendo sobre esta pacífica ciudad de San Felipe y Santiago, y el mal humor que hoy aqueja al cronista de este diario, podrán comprender los lectores, que no es de estrañar que salga el presente número algo escaso de noticias.

«No hay que alarmarse por eso. Mañana será otro dia, y tal vez haya....*la mar*.

Elecciones—Para que el Senado tenga el número completo de Senadores que le marca la ley, el último domingo de este mes tendrá lugar en la villa del Rosario las elecciones de electores, cuyo resultado se agregará á las otras secciones del departamento de la Colonia.

«Tres son los candidatos que se disputarán esa senatoria: el Dr. D. Juan Gualberto Mendez, D. José Cándido Bustamante y el Dr. D. Julio Herrera y Obes.

«De lo que resulte de estas elecciones, depende el triunfo del círculo que en Febrero de 1875 triunfe en la eleccion de vice-Presidente de la República.»

La *Tribuna* de Montevideo viene llena de polémicas; pero de todas esas polémicas no puede, despues de alambicadas, sacarse el menor espiritu. Es el caso que, segun el *Siglo*, *barbaridades son triunfos*. En este caso, yo me retiro....y vos tambien, caro lector.

El Gobierno habia nombrado una Comision de los mas distinguidos abogados de Montevideo, á objeto de formar el código penal que ha de regir el pais. Segun la *Idea* esta comision se ha espedido ya: hé aquí sus palabras, con relacion al codigo y con referencia al estado de la opinion pública del pais vecino:

«Esa comision ha cumplido ya su delicado cometido y ha espedido un informe, con cuya publicacion honramos ayer las columnas de *La Idea*, que importa una verdadera revolucion en el sistema de legislacion del mundo y demuestra que en la República Oriental, aun en medio de los desórdenes que pasára y los vaivenes de su vida revolucionaria é intranquila, se elevan los espíritus de sus hijos á las regiones serenas de la ciencia y fijan una mirada penetrante en el astro de la verdad para asimilarse alguno de sus deslumbrantes destellos.

«La Comision del Código Penal se propone arrancar de nuestro organismo político la aristocrática y vetusta institucion de los Jueces Letrados para reemplazarla por el Jurado Popular, institucion democrática por escelencia, baluarte de los derechos del hombre y escuela política de importancia indisputable. Propone tambien un sistema de legislacion aparente para la institucion del Jurado, que destierre el tecnicismo de la jerga jurídica para reemplazarlo por el lenguaje sencillo y claro de los hombres de sentido comun y arranque á los hombres de letras, verdadera aristocracia con todos sus irritantes privilegios, el monopolio de las Magistraturas judiciales para acordar á todos los hombres de conciencia recta y clara razon, la facultad de administrar justicia, como tienen para dictar la ley, que por una aberracion inconcebible les estaba vedado aplicar hasta el presente.

«El proyecto de Código Penal vá «hasta remover en sus propias bases un sistema que « desde hace dos mil años se viene imponiendo « al mundo civilizado como la última espresion « del progreso humano en materia de codificacion.» Es un verdadero monumento cientifico, para sus autores y dá gloria á la República.

«No concluiremos ésta revista sin asegurar á nuestros lectores del Exterior que la aspiracion vehemente del país entero es la conservacion de la paz, á cuya sombra, á pesar de los desaciertos del Gobierno y de su indolencia y abandono por los grandes intereses nacionales, han de resolverse todos los problemas que afectan al bienestar futuro de la República y han de desarrollarse los elementos exhuberantes de vida de que disponemos para asentar nuestro crédito sobre bases de granito.

«Todo movimiento que tuviera por tendencia perturbar la tranquilidad de que felizmente goza la República, seria ahogado en la cuna por los hombres honrados que no están dispuestos á secundar los planes criminales de los esplotadores y ambiciosos de todos los paises, únicos que pueden pensar en la restauracion de las pasadas luchas, patrióticamente condenadas por los ciudadanos de todos los colores políticos al arrojar las armas del combate para consagrarse á las lides fecundas del trabajo y buscar en los debates de la prensa y del Parlamento, en las grandes asambleas populares y en los comicios públicos, la resolucion de los problemas que al bienestar general interesarán.»

Corréspondencia de Florencia

Florencia, Agosto 2 de 1874.

Señor Director:

La quincena hubiera pasado con toda tranquilidad, pero han surgido nuevas preocupaciones por las noticias del estranjero.

Dos puntos muy negros hay en este momento en el horizonte político: la situacion de España y el Congreso de Bruselas. Un discurso pronunciado por el gefe del gabinete inglés en Mansion-house, ha revelado que la Inglaterra vé que la situacion es muy falsa en toda la Europa por la gran lucha que se ha empeñado entre el Estado y la Iglesia y por la anarquia que existe en España y que prepara complicaciones tambien en Francia. Viendo esto el Sr. Disraeli halló indispensable enumerarlo en un discurso que hizo mucha impresion y añadir que la Inglaterra quiere salir de su reserva y protejer los intereses pacíficos.

Por este lenguaje y por las declaraciones del gobierno inglés sobre la reunion de Bruselas, se comprende muy bien que la Inglaterra desea la reconstitucion moral de la Francia y que ha reconocido que el programa de la conferencia internacional era el resultado de un acuerdo entre Alemania y Rusia.

La nota enviada por Derby á S. Petersburgo es un documento tan importante como el discurso Disraeli. Uno y otro son además la ilustracion de lo que sucede en España y de la conducta del gobierno de Berlin en la cuestion ibérica, conducta que no deja de preocupar á los amigos de la paz.

Bismark no quiere que Francia descanse y quiere buscar todos los pretestos para otra guerra. Los carlistas fusilaron al capitan Schmidt, aleman, y se quiere tomar esta ocasion para poner en evidencia que Francia ha ayudado á la reaccion española é impedir que pueda hacerlo en adelante. Con este fin se halla en el golfo de Vizcaya la escuadra alemana y la tension es muy grande entre ambas naciones. La prensa de Berlin dice sin recelo que la conducta de Francia es contraria al derecho de gentes, y á la verdad que tiene razon. Todo el mundo sabe que si desde cuatro años los carlistas han podido sostenerse en la guerra que han emprendido, se debe á que tuvieron en toda la línea de Francia una base de operaciones muy segura. Asi el fanatismo clerical de nuestros vecinos puede llegar con sus escesos y su ceguedad á comprometer la paz del mundo y su misma patria.

Por lo demás, la diplomacia trabaja mucho en este momento por la cuestion ibérica. La proclama de D. Cárlos, los escesos de sus generales han adquirido simpatias al gobierno de Madrid, y Serrano, si sabe obrar, puede ahora conseguir de la Europa un reconocimiento muy útil para la república. La Italia favorece mucho la accion diplomática, con intencion de llegar á este resultado, levantar el espíritu de los defensores de la libertad, paralizar los carlistas y quitar del medio una cuestion que puede, como en 1869, ser el pretesto para otra guerra colosal, que los clericales y los internacionales de todo el mundo esperan y desean.

Un motivo tal vez para esperar que la guerra no pueda estallar, es la condicion de Francia que no tiene influencia en el esterior y siquisiera intentar alguna empresa hallaria oposicion é impedimento por todas partes. Trátase de una nota que se prepara para pedir á Versalles la ejecucion de los deberes internacionales. Los carlistas y los legitimistas están muy afiijidos y ahora reprochan á D. Cárlos sus últimos actos, porque tienen miedo de que los resultados y las consecuencias dr sus excesos sean al fin favorables á la República.

El agente de Serrano, Sr. Lorenzana, aunque no tenga carácter oficial, ha llegado al Vaticano, pero se le acogió con mucha frialdad. No ha sucedido lo mismo con el Sr. Rancés, otro agente de la República por el Gobierno italiano. Este diplomático mereció muchas simpatias y escelente acojida en los círculos políticos de la capital.

En la noche del dia 28 de Julio salió de Roma un agente de la Curia, portador de cinco millones de renta italiana, con destino á Paris y con la renta de la misma paga un porcion del material de guerra comprado ya para los carlistas. Así se gasta el dinero que los católicos envían al Papa.

Volviendo á la conferencia de Bruselas, sábese que el representante de Inglaterra no asistirá á las sesiones. Ahora se dice que Rusia ha declarado que no exije la discusion de todo el programa; y este puede ser un medio para allanar muchas dificultades. Pero ha entrado en todo la conviccion de que en muchos puntos, el programa ruso-aleman no hallará la aprobacion de los diplomáticos. Entretanto, estos han declarado que la conferencia guardará el secreto sobre sus deliberaciones; así hemos de esperar que se haga la última reunion para conocer como han pasado las cosas.

Las relaciones de Italia con Francia, despues de los últimos cambios de Gobierno, han vuelto á la elasticidad del año pasado. Ayer, por ejemplo, el ministro de Relaciones dió las gracias al Sr. Nigra, por el discurso pronunciado por este en Avignon, en las fiestas de Petrarca; hoy el arzobispo de Paris ha dirigido una pastoral para decir que he hecho una visita al Papa y aprovechar la ocasion para vituperar á la Italia, aun con mas violencia que con la pastoral anterior. Si este documento lo hubiera escrito el arzobispo de Posen, Bismarck lo hubiera puesto en prision. El Gobierno francés nada hace en cambio contra los prelados que á cada paso comprometen su situacion en el esterior, y el Gobierno de Roma, lleno de mansedumbre, ni protestó entónces ni ha protestado ahora. Solamente la prensa liberal de París, haciendo la comparacion entre el discurso de Nigra y la pastoral de Guibert, ha reprobado la conducta del último puesto en evidencia los daños de la política clerical, del Gobierno y de la Asamblea.

La prensa italiana ha recogido demostraciones de simpatía por la de Alemania, con motivo de su conducta en las disputas á que dió lugar el atentado con Bismarck. Sin duda estas felicitaciones son una cosa muy buena, pero la prensa italiana, podemos decirlo con franqueza, ha dado muchas pruebas de moderacion y de justicia, para hacerle un mérito de lo que es una ley de moralidad para ella. Compréndese que aquí tambien hay escepciones, pero la generalidad de los diarios italianos han guardado en todas las ocasiones esta regla de conducta. Por ejemplo, se ha visto que los elogios á De-Merode han sido mas grandes y mas sinceros en la prensa liberal que en los diarios clericales.

Adquiere mas probabilidad la noticia de la entrada del Sr. Sella en el gabinete, y por consiguiente de una recomposicion de los partidos que se haria con la alianza del ex-ministro con el Sr. Minghetti. La oposicion quedaria muy desconcertada con este paso del gefe del gabinete y haria lo posible para aumentar sus filas en la próxima lucha electoral.

El nombre de Sella no tiene muchas simpatias en las provincias meridionales, y puede ser un arma poderosa para la oposicion. Creo por éste motivo que antes de concluir esta alianza, el Sr. Minghetti querrá asegurar el éxito de las elecciones echando las bases de reformas importantes en la administracion.

Los clericales que fueron arrestados por las demostraciones de la plaza de San Pedro, han sido condenados tambien por el Tribunal de Apelacion. Lo que en este proceso ha sorprendido á todo el mundo ha sido verá los diputados de la oposicion, Crispi y Oliva, aceptar como abogados la defensa de aquellos individuos. Pero apesar del incontestable talento de los defensores, la sentencia ha sido contraria.

Sobre esta demostracion, un clerical irlandés, el diputado O'Clery, hizo una interpelacion á la Cámara inglesa, y preguntó si el Gobierno habia recibido informes sobre la importancia de la demostracion. El Ministro Bourke contestó que aquel movimiento no tuvo ninguna importancia. Con esto parece que habremos concluido con este incidente.

Por la conducta del Ministro de Gracia y Justicia, el asunto de la eleccion popular de los curas va á tomar proporciones considerables, si debemos juzgar por las polémicas á que dió lugar. El síndico de Gonzaga, muy interesado en la cuestion, porque en el territorio municipal habíanse hecho dos elecciones de esa especie, favoreció con franqueza y sin recelo los intereses de los elegidos. El prefecto de la provincia le dirigió entonces una amonestacion, porque en la aplicacion de la ley en lo que respecta á sus atribuciones, el síndico no habia hecho una buena interpretacion de las intenciones del Gobierno, ó mejor dicho, del Sr. Ministro.

Este asunto ha escandalizado á los amigos del movimiento que habian iniciado las poblaciones rurales de la provincia de Mántua y que podria conducir á la regeneracion de la Iglesia. Además, nadie está satisfecho con la aplicacion de la ley de garantías, que es hecha con evidente parcialidad para el clero; pues se han concedido á algunos obispos los títulos de posesion de los bienes de las diócesis, sin exigir la presentacion de la bula de nombramiento.

La cuestion de la Sicilia no ha mejorado; por el contrario, las autoridades de la isla han reclamado enérjicas medidas. La junta municipal de Castrogiovanni, un comité agrario de Palermo y el diputado Belmonte con cartas al Ministro de Gobierno han insistido para que se haga aplicacion inexorable de la ley y los agentes de Gobierno cumplan con sus deberes. Hay necesidad de cambiar allá todo el personal de policía y mas que todo el personal de los magistrados. Unos y otros carecen de energia ó se hallan casi interesados en cerrar los ojos y dejará las poblaciones la defensa de sus propiedades, y de la vida. El gobierno del Sr. Minghetti no se ha formado por su conducta en la cuestion un motivo de apoyo en la opinion pública, y esta va á ser para su gabinete una de las principales dificultades en las elecciones generales. Entretanto, el Ministro de Gobernacion que debia visitar la isla, no ha salido de la capital.

La crísis del municipio de Roma no ha cesado, á pesar del resultado de las nuevas elecciones. El Gobierno no ha contestado aun al Sr. Pianciani que habia dado su dimision, y este se quiere imponer á la nueva Junta, sin hallar en esta mas que aversion. Entre tanto, todo el movimiento de administracion está paralizado y poco á poco el municipio de la capital vá á construir un problema y una cuestion como hay tantas.

La votacion para componer la Junta y comprender en ella á los consejeros que salieron de las urnas en las últimas elecciones, no se hará hasta Setiembre y es probable que entonces se halle entre ellos uno ó mas hombres que sean candidatos posibles para las funciones, hoy muy difíciles, de síndico de la capital.

El príncipe Orsini, cuya adhesion á la unidad nacional y la separacion del Vaticano están hoy aseguradas, es uno de los candidatos.

Un diario de Montevideo dió la noticia de que en las cercanías de Cuneo, el rey habia sido objeto de una agresion armada, hecha por algunos franceses. *La Gaceta Oficial* ha desmentido la noticia de un modo formal, y se ha visto que

aquel diario habia inventado el incidente con todos sus detalles para producir una grande impresion, que no hubiera dejado de hacer despues del atentado de Kissingen.

La misma «Gaceta» ha desmentido un coloquio del ex-rey de España con un corresponsal, desfavorable á los hombres políticos de aquella nacion, y la noticia de haber él mismo escrito una carta al Papa para quedar absuelto de las censuras que hubiera merecido en su reinado. El estío es la época del mayor número de invenciones.

Con motivo de haberse publicado el testamento de De Merode, ha circulado en el público la noticia de una disposicion importante dada por la Curia y que consiste en haber impuesto á todos los prelados el dejar una porcion de sus bienes á la Iglesia, con el fin de construir un capital que pueda servir á dejar al Papa libre en lo sucesivo de cualquier dependencia económica. Los muchos millones acumulados en los últimos cuatro años parece que no son suficientes. De Merode no ha sido respetado tampoco en la tumba por los prelados, porque en su testamento se habia sustraido á esta disposicion, y se le ha reprochado su aversion á la infabilidad y sus relaciones con el partido católico liberal de Francia y Bélgica. La codicia, como en las épocas de Dante, es aun la dueña del Vaticano y el motor de muchas iniquidades que no parecen á los ojos del público.

La Curia no se halla ahora en buenas relaciones con Austria por una cuestion que habia surjido despues de la guerra de aquel Imperio con Alemania.

Por el tratado de Praga, algunos territorios de Bohemia debia pasar á la Prusia, pero que por la circunscripcion eclesiástica habian quedado bajo un obispo que tenia su rasidencia en el territorio austriaco.

Esta condicion ha ocasionado muchas diferencias y disgustos en las poblaciones, y el gobierno de Viena pidió la separacion de aquellos territorios de las autoridades eclesiásticas. Pero la Curia, talvéz por fines particulares, no tiene tal intencion y desde ha mucho tiempo deja esperar su resolucion.

El doctor Rudel, uno de los principales autores de las sociedades católicas, hombre de mucho mérito como médico, habia esperado que despues de la muerte de Viale-Prela, médico del Papa hubiese merecido aquel puesto. En cambio el Papa habia nombrado en Abril pasado al Sr. Pelagallo, médico de poca consideracion porque era hermano del gefe de la oficina de los pasaportes bajo el gobierno temporal; y ahora dió á este su nombramiento definitivo. El pobre Rudel se afligió hasta el estremo de esta desgracia, y cogió una enfermédad muy grave que deja aún en gran peligro su existencia.

Por los mismos caprichos de Pio IX el puesto de De-Merode, muy importante en la administracion del Vaticano, se ha dado á Monseñor Saminiatelli, un camarero secreto, sin talentos y sin esperiencia, que hallará muchas dificultades en cumplir con sus deberes, primero porque el cargo es difícil y delicado, y luego porque De-Merode ha dejado aquella administracion en una confusion muy grande, tanto que solamente la liquidacion de la misma exigira mucho tiempo y atencion. Saminiatelli no habia tampoco soñado en su vida aquel puesto y Valpi, un joven clérigo que se hallaba en Zuola en la mas completa oscuridad, no habia soñado ocupar el puesto de Saminiatelli. Pero la infabilidad asi lo habia decretado y dos imbéciles mas se han elevado á las primeras dignidades. Bajo este pontificado los ejemplos de esta especie han sido muchisimos y hoy no causan impresion á nadie.

He anunciado ya que la sociedad católica central habia presentado al municipio y al prefecto una peticion para la observancia de las fiestas del Domingo y demas.

La sociedad está ahora muy descontenta de monseñor Nardi, que fué el inspirador de la suscricion y peticion, porque se sabe con anticipacion que las dos autoridades ni pueden hacer, ni harán nada por satisfacher la demanda de la sociedad. Las treinta mil firmas que esta habia recojido, no son mas que diez mil y entre estas muy pocas hay de ciudadanos; casi la totalidad es de frailes, monjas y prelados y de los ex-empleados del gobierno papal.

En el Vaticano han caido en sospecha la fidelidad de algunos de estos últimos, porque presentando todos los elementos de devocion á la causa del Papa, y cobrando el sueldo de la Curia, habia hallado el medio de aumentar sus rentas con hacerlos refrendarios de lo que sucedia en el Palacio apostólico á los periodistas y tambien á los agentes del gobierno. Hay entre ellos algunos gendarmes. Algunos de estos han sido alejados del Vaticano,

Otro escándalo. El eclesiástico Launa, que fué profesor de filosofía en el Seminario Vaticano, se ha convertido á la religion protestante, á ejemplo de lo que hizo el prelado Grossi el año pasado. Muchos jóvenes de buenas familias han sido instruidos por él y es esto lo que tiene mas afligido al Papa. Hechos de esta clase son inauditos en la historia.

Parece que adquiere fundamento la noticia de que el Emperador de Austria hará en el año una visita á Victor Manuel. Dícese que no llegará hasta Roma y que la entrevista tendrá lugar en Florencia.

Muchos hombres políticos de la península han escogido este año la Suiza, para sus escursiones de verano. Tambien la ex-Emperatiz de Francia con su hijo han ido allí á su castillo de Aremberg, y esta coincidencia no ha pasado sin comentarios.

Sin embargo, despues de haberse decidido por la Asamblea de Versailles que no se disolverá, no me parece que haya por ahora á la vista ninguna probabilidad de un movimiento favorable á los bonapartistas, á no ser que el Presidente de la República tenga *in pectore* todo un plan de batalla.

El gobierno de Berlin ha disuelto muchas asociaciones láicas católicas en todo el territorio de Prusia y parece que hará una aplicacion muy severa de las últimas leyes eclesiásticas. Nadie puede adivinar á donde llegará esta lucha encarnizada y fatal que se ha empeñado entre la iglesia y la sociedad.

Se han celebrado con mucha solemnidad en Francia y en Italia las fiestas de Petrarca. En Pádua han representado la Francia el Sr. Marc Monnier, escritor muy simpático y amigo de nuestra nacion, y en Francia han representado la Italia el Diputado Minich, por el gobierno, el Sr. Conti por la Academia de la lengua, y el Ministro Nigra por el Comité de las fiestas.

En Pádua se ha inaugurado una estátua á Petrarca, se ha visitado su tumba en Arpua y se han reunido tres dias antes en simpática amistad los liberales y poetas mas distinguidos de la península. En todo y por todo la fiesta de Pádua tuvo el carácter de liberal, lo que no tuvo en todo y por todo en Avignon.

Allá, por ejemplo, el síndico de la antigua ciudad de los Papas aprovechó la ocasion para elegir la oportunidad de honrar á Petrarca menguando la reputacion de la república, y en una noche quitó el nombre de esta de unas de las calles principales para sostituir el nombre del poeta italiano. Nigra pronunció un discurso muy brillante en favor de la fraternidad literaria y política y política de ambas naciones, y nadie se halló autorizado á contestarle haciéndole solamente despues de tres dias y de Versalles el ministro de Relaciones. Ahora el Sr. Romunille, uno de los poetas provenzales, ha rehusado la condecoracion que Nigra le habia entregado por órden de su gobierno, y sábese que el Comité de Avignon quería dar y dió en efecto á todos los festejos el carácter de una demostracion religiosa. Los organizadores de las fiestas no habian hallado tampoco la necesidad de preparar algunas banderas italianas, y las que se sacaron de los almacenes tenian las armas del Papa. Pero la poblacion de Avignon no tuvo en cuenta las intenciones jesuíticas de los comitées y festejo con entusiasmo al poeta del amor y al profeta de la unidad de Italia.

Solamente un incidente clerical ha estorbado las fiestas de Italia. En Pádua donde está la tumba del poeta, hay un registro en que los visitantes escriben sus nombres y algunos de ellos añaden versos ú otras cosas.

El Sr. Macola, un majistrado jóven y liberal, tuvo la idea de publicar esos nombres y las notas mas importantes que halló en el rejistro. El propietario de la localidad es el cardenal Sílvestri, viejo y enfermo. Sus consejeros habian prometido que daria tres mil francos para la fiesta y no dió nada haciendo apenas algunas reparaciones en la localidad.

Aquella gente se irritó de la publicacion de Macola, y persuadió al cardenal que hiciese la revindicacion de la propiedad literaria de los registros y levantase un proceso el Sr. Macola lo que se ha hecho con gran escándalo del público. No se conoce ahora cuando tendrá lugar el proceso, pero la espectativa es grandísima y espérase con gran ansiedad el fallo del Tribunal.

Hoy mismo tiene lugar en Salsomaggiore la inauguracion de un monumento á Romagnosi, el filósofo y el economista ilustre y celebrado autor de la ciencia de las constituciones.

Tres congresos para el mes proximo. En Bolonia tendrá lugar el congreso de los maestros con esposicion escolástica, en Forli el congreso médico, y en Milan el tipográfico. En Bolonia se hará tambien el cuarto congreso nacional de gimnasía que tuvo un exito muy esplendido en los años pasados.

El ministro de Gobernacion ha enviado á los municipios sus instrucciones, para la reduccion del impuesto de los céntimos adicionales que en la ley última se han quitado á los municipios, y ha determinado los gastos que las administraciones pueden reducir ó suprimir el espíritu de dicha ley.

Los profesores italianos Ascoli y Crémona, han merecido en el gran concurso internacional de Berlin, el primer premio, el primero por la literatura y los idiomas orientales, y el segundo por la filosofía. Este triunfo de dos italianos ha hecho mucha impresion en Alemania,

En Génova se ha constituido una asociacion de jóvenes, de la edad inferior á los diez y seis años, que ha tomado el nombre de la sociedad «Los Hijos del Porvenir.» Sus miembros se quieren obligar á seguir en todas las cuestiones políticas, religiosas y sociales, las teorias de Mazzini, cuyo nombre ha inspirado la asociacion.

El prefecto de Nápoles ha dirijido una circular á las autoridades competentes y á los municipios de la provincia, llamando su atencion sobre los abusos á que dá lugar la excesiva ingerencia del clero en las escuelas, y declarando que quiere aplícar la ley, donde prohibe y fija los límites de la autoridad eclesiastica. ¡Muy bien hecho.

Ha llegado á Italia y visitado por ahora á Génova, Milan y Venecia, una embajada del emperador de Birmania.

El ministro de la Guerra, despues de un ensayo hecho sobre un regimiento de la guarnicion de Roma, ha publicado las nuevas instrucciones para la movilizacion del ejercito, Con pocas modificaciones háse aplicado el sistema aleman y resulta que todas las operaciones que exige aquella circunstancia, pueden llenarse en diez horas y algo menos.

Ha llegado á Turin y parece que hará una escursion por toda Italia, el Sr. Varela, de Buenos Aires, fundador de *La Tribuna*.

El gobierno ha vuelto á continuar las diligencias con Austria, sobre la aplicacion de algunas disposiciones uniformes para ambos Estados, con el fin de ahorrar en lo que sea posible la distraccion de los pájaros en general, y en particular de aquellos que por la destruccion de los insectos sirven al desarrollo y prosperidad de la agricultura.

Dos fenómenos físicos importantes. Las playas del lago de Garda (Lombardía) se han derrumbado en algunos puntos, amenazando muchas localidades muy pobladas. El fenómeno se ha presentado con grandes amenazas,—Otro motivo de alarma lo ha dado el Etna, el antiguo volcan de Sicilia, que parece preparar una proxima erupcion.

El Gobierno ha hecho secuestrar todos los diarios que han publicado la pastoral ya citada del arzobispo de Paris. Es una leccion indirecta al gobierno de Versalles, que hubiera podido impedir aquella publicacion. En este momento la opinion pública no es muy favorable á la Francia. El diario oficial de Versalles ha deplorado la publicacion de la pastoral, para salir del compromiso.

Parece que el Sr. Minghetti tiene la seguridad de que antes ó despues del Emperador de Austria, o con él llegará á Italia tambien el Emperador de Alemania.

El Sr. Jomini, representante de Rusia, ha sido elegido presidente de la conferencia de Bruselas. Esperase un arreglo con Inglaterra.

Se han sorprendido algunos oficiales franceses en el confin de los Alpes, tomando apuntes y notas sobre las posiciones. La prensa de las provincias del Piamonte y Liguria ha hecho de este asunto un motivo de grandes y legítimas reclamaciones del Gobierno.

NOTICIAS DEL DIA

Frutos del país—Recomendamos á nuestros lectores el artículo especial que con este título publicamos en la seccion correspondiente, de nuestro colaborador y amigo el Sr. Ezcurra.

La importancia que tiene para nosotros todo cuanto tienda á mejorar las actuales condiciones de esplotacion de los ricos productos de nuestra ganadería, nos hará siempre ceder con gusto un espacio en nuestras columnas para trabajos como el del Sr. Ezcurra.

Gran funcion de títeres—Esta noche tiene lugar en el teatro de títeres una funcion que hará época en los fastos de ese Coliseo.

Todas las entradas han sido repartidas entre personas de nuestra sociedad, hasta el punto de no quedar una sola.

Se representará el celebérrimo *drama* titulado *Urganda la desconocida ó sea el mágico poder de una bruja!!!* Este espeluznante drama es debido á la pluma del renombrado autor de *La calavera sangrienta ó sea el alarido envenenado del ladron cadavérico.*

Asistirá el Shah de Persia.

Auguramos pues una noche de placer á los concurrentes del teatro de títeres.

Ministerio de guerra—Durante la ausencia del Sr. Gainza, queda encargado de la cartera de guerra y marina, el sub secretario de ese ministerio Sr. D. Eudoro Balsa.

Escuela en Barracas—La Sra. Da. Modesta Meriani se ha presentado á la Municipalidad solicitando una subvencion para el sostenimiento de una escuela que tiene establecida en Barracas al Norte.

Dicha escuela se halla fundada en buen pié, y es dirijida con acierto y laboriosidad por la señora peticionante.

Colegio del Rosario—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha espedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

Vista la distribucion de asignaturas propuestas por el Rector del Colégio Nacional del Rosario, para las clases nocturnas de artesanos, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1° Nómbrase para las mencionadas clases profesor de lectura, escritura y gramática á don José M. Abenti; de instruccion cívica é historia natural, al Dr. don Meliton del Solar; de geografía en general y en particular de la República Argentina, á don Agustin M. Colombo y de geometría práctica y dibujo lineal á don Emilio Soriano.

Art. 2° Cada uno de los cinco profesores espresados devengará el sobre sueldo mensual de veinte pesos fuertes, que le asigna la ley del presupuesto.

Art. 3° Autorízase al Rector para incluir en cada una de las planillas de sueldos y gastos correspondientes á los cuatro últimos meses del presente año, quince pesos fuertes que se le acuerdan para los gastos menores que ocasione la enseñanza en las clases nocturnas, debiendo imputarse esta cantidad al inciso 13. item 15. seccion 2. partida 1ª del presupuesto.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponda.

SARMIENTO.
Juan C. Albarracin.

Medidas preventivas—Es de pública notoriedad las revelaciones que sobre el Ferro-carril á Tucuman se hàn hecho por la prensa.

Sin tomarlas nuevamente en cuenta, vamos á consignar algunos rumores que circulan con todos los visos de verdad.

El proyecto disponiendo se nombre una comision especial de ingenieros para inspeccionar la línea del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, aun no ha podido ser tomado en consideracion por el Senado, porque el señor Ministro del Interior ha tomado ciertas medidas para no salir desairado en este grave asunto.

Entre otras, lo primero que ha hecho es telegrafiar al Sr. Telfener, empresario, ordenándole que á la brevedad posible proceda á la reparacion de la línea, á fin de evitar de este modo se confirme con la elocuencia incontrovertible, de los hechos, lo que se ha dicho respecto á la mencionada línea férrea.

El Sr. Telfener, se agrega, ha procedido en el sentido que lo pide el Sr. Frias.

Educacion de niños pobres—Por el Ministerio de Instruccion Púb[...], se ha espedido el siguiente decreto:

Existiendo en San Juan una Sociedad de Beneficencia que desde tiempo atrás presta valiosos servicios á los niños pobres de aquella Provincia costeando su educacion y ayudando á su sosten con el auxilo de la caridad pública, debiendo el gobierno estimular sus esfuerzos, á fin de q' no sean ineficaces por falta de medios necesarios, y vista la solicitud de las Sras. miembras de esta benéfica institucion.

El Poder Ejecutivo resuelve conceder desde el 1° del presente mes de Agosto una subvencion de *cien* pesos fuertes, á la sociedad de beneficencia de la Provincia de San Juan la que se destinará á la Educacion de los niños pobres, y se imputarán al inciso 22. item 5. del presupuesto.

Comuníquese etc.

Mercados al Norte—Del parte del Inspector de estos mercados tomamos lo siguiente:

La carne de vaca apesar de las medidas adoptadas no ha mejorado ni en calidad ni en precio, pues si bien los puestos municipales han beneficiado á la clase pobre con la venta de carne de carnero, hay que notar que la carne de vaca es el regulador del precio de los artículos alimenticios.

El pescado ha sido abundante y variado y se espende á un precio mayor que el que ha tenido en otras épocas.

Lo mismo ocurre con la verdura y otros artículos de hortaliza.

Las aves han sido abundantes y de buena calidad.

Se ha prohibido la introduccion de perdices desde mediados del pasado porque las traian en mal estado.

Supresion de puestos—La Corporacion Municipal ha ordenado la suspension de los puestos creados por una disposicion anterior para la venta de carne á la clase pobre de la ciudad.

Esta medida nos parece prematura, pues la carestía de carne no ha desaparecido aun.

Una parroquia pobre—La Comision de Salubridad de la parroquia de Santa Lucia, ha comunicado á la Municipalidad que la venta de carne en esa localidad durante los últimos dias del mes pasado, solo ha dado un producto de 148 ps. m|c.

En esta localidad, agrega, existen numerosas familias pobres á quienes se les provee gratuitamente de carne.

Las pocas familias ricas son las únicas que pueden comprarla.

Concluye pidiendo se tome alguna medida para socorrer á las familias indigentes.

La estacion Bermejo—El gefe de esta Estacion ha pasado una nota á la municipalidad comunicándole que el edificio de esa Estacion se halla todo él en mal estado.

Con el último aguacero se ha desplomado un lienzo de pared y varias otras secciones del edificio.

El cerco ha quedado abierto en diversas partes.

Fabricacion de cal—Se ha presentado á la municipalidad el Sr. D. Niconte Juani solicitando el competente permiso para construir un horno para la fabricacion de cal, en la calle San José núm. 20 en Barracas al norte.

La fiesta de recreo—Como se ha anunciado ya esta noche tendrá lugar en el teatro del Recreo, la funcion estraordinaria que han hecho preparar allí varias familias distinguidas del pais, y á la que solo asistirán las personas invitadas por la comision especial.

Vá á ser una verdadera fiesta de recreo.

Banco en el Rosario—El primero de este mes se inauguró en el Rosario el Banco de Santa Fé.

Este establecimiento cuenta con un capital de 2.000,000 de pesos fuertes.

El capital suscrito es de 1.619,400 pfts.

En el el presente mes deberá inaugurarse tambien la sucursal del Banco Nacional en la misma ciudad.

La Sociedad Damas de Misericordia—AL PUBLICO—En el mes de Mayo ppdo., la sociedad Damas de Misericordia tuvo la idea de realizar una féria, formando un «Bazar Musical», cuyo producto se destinariá aumentar los fondos con que la sociedad cuenta para el cumplimiento de sumision.

La situacion anormal porque en esa fecha atravesaba la poblacion, fué causa de que esa féria se suspendiese.

Sin embargo el acrecimiento diario de las necesidades á que la sociedad tiene que atender y la falta de fondos para subsanarlas, no permitieron que la suspension se prolongase mas allá de los primeros dias del presente mes de Setiembre.

Esta época fué, en efecto, designada para llevar á cabo la féria.

Cuando estaban ya casi reunidos los materiales necesarios para ello, la sociedad ha sido sorprendida con la noticia de que la respetable asociacion de San Vicente de Paul piensa celebrar una fiesta idéntica en uno de los dias de la presente semana.

En esta emergencia, considerando la sociedad Damas de Misericordia que la realizacion simultánea de las dos fiestas no podria, en el mejor caso, sino favorecer la una con perjuicio de la otra ó bien dañar á ambas; y considerando tambien que el fin comun de las sociedades filantrópicas, que es el alivio de las desgracias de la humanidad, no puede dar cabida á cuestiones de competencias, y es deber de caridad y justicia el auxiliarse mútuamente; y que si bien ella tuvo la prioridad de la idea, no por esto serán menos útiles á los desvalidos los recursos que la distinguida asociacion de San Vicente de Paul recolecte en su fiesta anticipada, y que á todos los corazones caritativos toca propender, cada uno segun sus medios de accion, á que esos recursos sean los mas numerosos posible; por todas estas consideraciones, la sociedad Damas de Misericordia resuelve suspender nuevamente su féria, y tiene el honor de anunciar al filantrópico pueblo de Buenos Aires que ella tendrá lugar definitivamente en los primeros dias del próximo mes de Octubre.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

Lluvia general—Telégramas de la campaña nos anuncian que la lluvia de estos dias pasados ha sido general en los partidos de campaña.

Al mismo tiempo ha hecho algun daño á la hacienda vacuna ya estenuada por la carestia anterior de pasto.

Carestía de carne—Comunicaciones del Rosario nos hacen saber que allí tambien se deja sentir de una manera alarmante la carestía de carne.

La escasez es tanta, que la arroba de carne se vende de tres á cuatro pesos bolivianos.

Sérisicultura—El Departamento Nacional de Agricultura acaba de enviar á todos sus corresponsales la siguiente circular sobre la cria del gusano de seda.

Departamento nacional de Agricultura.

Buenos Aires Agosto 30 de 1874.

Al Sr. D.

Persuadido de que la industria sericícola que con sábia prevision ha tratado de fomentar el Congreso al dictar la ley de 27 de Julio de 1873, es una de las q' estan llamadas á mayor prosperidad en el pais si se cultiva convenientemente, ofreciendo positivas ventajas á los que á ella se dediquen, al mismo tiempo que constituiria entre nosotros un elemento de riqueza, esplotado en otras naciones con inmenso suceso, el Gefe del Departamento nacional de Agricultura que suscribe, deseoso de contribuir por su parte á la propagacion y desarrollo de tan preciosa indurtria, ha condensado bajo un plan claro, metédico y suscinto, en el cuadro de que tiene el honor de ofrecer á vd. el ejemplar adjunto, la manera de criar el gusano de seda, tomando por norma las observaciones de un entomolojista de nota. Si ese humilde trabajo puesto al alcance de laboriosos industriales, llegase á ser utilizado con perseverancia inteligente en la aplicacion práctica de las simples nociones que contiene, se habria llenado en este punto la aspiracion del infrascrito, cuyo anhelo mas vivo es corresponder á la confianza con que se le ha honrado poniéndole al frente de la oficina que dirije.

Pero aqui es la ocasion de repetir lo que tantas veces se ha manifestado, que mal podria dar rápido ensanche á las tareas señaladas por sus deberes oficiales, sin el concurso y la asistencia de las personas competentes interesados en el progreso de la nacion á que estan vinculados sus prósperos destinos. A este respecto el Departamento nacional de Agricultura ha tocado y segutrá tocando los resortes propios en su concepto á estimular el patriotismo, que busca en el conjunto de las fuerzas sociales, el motor mas poderoso de la civilizacion. Sus circulares, sus oficios, sus actos lo comprueban exhuberantemente convencido siempre de que en la República la accion administrativa debe ser ayudada é impulsada por la iniciativa fecunda de los ciudadanos, sostenida á su turno con la influencia y la sabiduria del poder.

Movido de estas ideas el infrascripto insiste, al dirijirse á vd. en sus solicitudes anteriores, deseoso de obtener toda clase de datos é informaciones relativas á la agricultura en sus diversos ramos, sus necesidades, su atraso ó su adelanto. Las correspondencias que sobre estos puntos reciibese, continuarán mereciendo su especial atencion, sirviendo como ha sucedido ya y puede verse en las «Memorias» que ha presentado al Gobierno, para delinear el cuadro general de la República bajo su faz agrícola é industrial. Solo teniendo conocimiento exacto de lo existente, puede remediarse lo que falta, y nadie tiene mas competencia en este asunto que las que se hallan sobre el campo del trabajo, cuyos frutos es llegado el tiempo de propender á hacerlos mas abundantes y propicios.

La parte que toca el infrascripto en empeño tan noble, «le induce pues á rogar á vd. continúe prestándole su cooperacion que en mucho estima,» con especialidad en lo que se refiere á informarle relativamente á la cosecha, cultivos, é industrias principales, ganados, minas, viticultura &., &., de la comarca en que se halla vd. domiciliado.

Esperando confiadamente ser atendido en esta nueva apelacion á sus sentimientos elevados en favor del bien público, el infrascrito se complace en reiterar á vd. el testimonio de su aprecio y distinguida consideracion.

E. Oldendorff.

Familias agricultoras—Anteayer fondeo en nuestro puerto la fragata *Nuevo Principio* procedencia del de Valencia, conduciendo sesenta y nueve familias agricultoras para la provincia de Entre-Rrios.

Estas sesenta y nueve familias forman un total de doscientas sesenta y tres personas españolas todas, que van á servir de base para la fundacion de la nueva colonia *Perfeccion* en la Concepcion del Uruguay.

La nueva colonia se establecerá en tierra destinada á este objeto por su propietario, que lo es el Banco Entre-Riano-

La *Nuevo Pricipio*, ademas de las familias ha conducido una gran cantidad de semillas y útiles de agricultura.

El viaje de Valencia á Buenos Aires ha sido feliz, empleando sesenta dias.

Durante él fallecieron dos niños y nacieron tres.

La Reparticion de Inmigracion ha fletado un vapor para que sean conducidos á su destino.

Hoy ó mañana deben partir.

Próximamente se esperan nuevos buques con cargamentos de familias como las traidas por la «Nuevo Principio.»

Y muy en breve deben llegar á estas playas 120 familias mas, que constituidas en una perfecta colonia irán á establecerse á Corrientes.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

El Comercio del Salto y Chivilcoy—La higiene de la campaña—Adelantos en perspectiva en los partidos del Norte y Oeste—Esplicacion de un mal entendido—El *Pueblo* de Mercedes y su *go-a-head*—Ideas sobre la organizacion judiciaria de la campaña por el órgano de las Flores—Noticias varias.

Setiembre 2.

La campaña se ha enriquecido con un órgano nuevo; el *Comercio* del Salto y Chivilcoy, el cual verá la luz dos veces por semana. Felicitamos al cólega por su aparicion y le deseamos todo género de prosperidad.

El principio de sus trabajos promete mucho; se ocupa de higiene; se ocupa de adelantos y mejoras materiales. Lo primero lo hace con inteligencia. Sin embargo desearia que el cólega precisase un poco mas sus ideas á este respecto. Es preciso determinar las causas de insalubridad en las poblaciones rurales y pedir su supresion. Entre estas enumeraremos nosotros: suprimir pantanos y depósitos de aguas insalubres; asear y arbolar las poblaciones; quemar los despojos animales sembrados en gran cantidad por la epizotia en la campaña. Asi fijadas las ideas, la cosa puede marchar á un resultado práctico.

Respecto á mejoras materiales, tomamos al cólega los siguientes párrafos que dan una idea de los que se esperan:

«Dos nuevas empresas adelantan sus estudios para traer, la una el ferro-carril Billinghurst de la Exaltacion de la Cruz por Giles, Cármen de Areco y Salto, hasta Rojas; la otra desde Moreno al Salto, Junin y Rio 4°, que seguirá avanzando con direccion al Planchon, á Uspallata, para trasmontar los Andes llegando á Santa Rosa, para unirse al ferro-carril chileno siguiendo por la capital de Santiago al puerto y ciudad de Valparaiso, con el mar Pacífico.

«Tendrá, pues, el Salto dentro de dos ó tres años, que es como un minuto en la inmensa órbita del tiempo, dos líneas férreas que vendrán de la capital de Buenos Aires, luego vendrá un ramal de Chivilcoy, el que nos traerá por el de Oeste, los productos de Lobos, Saladillo Azul y Bragado, que allegan sobre el primero los ramales de la via férrea construido ya el uno y decretados para hacerse los otros.

«Es pues evidente que este pueblo—el Salto, viene por ello á ser favorecido.

Ocupando en el mapa de la Provincia de Buenos Aires un punto mediterráneo en el norte, y ubicado en paraje céntrico tambien teniendo al este el Cármen de Areco, al sud-oeste Chivilcoy y Chacabuco, al norte Arrecifes y Pergamino y al oeste Rojas, todos colidantes; es el entrepuente del comercio interior, y la parada obligada de los que vienen de adentro para afura»; á que se dirigen en todos sentidos de un punto á otro de su circunsferencia, ó de un punto á otro de los seis mencionados mas arriba.

«Si hoy su comercio es bastante fuerte; si sus industrias y manufacturas de consumo son algo considerables; si su agricultura se estiende; si las majadas son vastísimas; si su hacienda vacuna es muy considerable; si nuevos establecimientos y molinos para harina van á plantearse; si los talleres aumentan dia á dia; entonces en los años subsiguientes, muy pronto ofrecerá muchisimo campo á la inmigracion, á la importacion de capitales; y á sus habitantes todas los mayores comodidades para una vida próspera y feliz, por complemento la lisongera perspectiva de un brillante *porvenir*.»

Cuando vogábamos en el *mare-magnum* de las generalidades, un mal entendido nos habia puesto en cierto grado de desinteligencia con nuestro cólega el *Pueblo* de Mercedes. Hoy que al salir de las generalidades y fijar nuestras ideas, nos hemos comprendido mejor, esa desinteligencia no tiene razon de ser.

Se trata de pedir mejoras, beneficios *prácticos* para la campaña, nosotros coadyuvaremos en cuanto nuestras fuerzas lo consientan. Ese es el derecho de la campaña, el pedirlo; ese es el deber de la ciudad el darlo; esa es la ventaja recíproca de todos el realizarla.

Pero el mal entendido no ha estado solo de nuestra parte: Cuando hemos hablado de solidaridad de intereses entre la ciudad y la campaña, entendíamos con esto que la ciudad estaba tan interesada como el que mas, en el progreso de la campaña; pues es precisamente la prosperidad de la campaña, su adelanto, su riqueza, lo que hace la grandeza, el poder y la riqueza de Buenos Aires, y vice versa. Buenos Aires rico, poderoso, hace poderosa y rica su campaña; porque esa campaña es la vida de Buenos Aires. A su turno, Buenos Aires con su poderosa concentracion; con su gran crédito, poder y recursos, da vida, valor, movimiento, importancia y riqueza á su campaña.

Si Buenos Aires fuese menos grande, y menos opulento, su campaña desmereceria tambien, pues lo repetimos, la existencia y la prosperidad de una y otra son solidarias. Asi se esplica pues porque nosotros no aceptábamos disparidad de intereses entre la ciudad y la campaña. No creiamos deber separar, dos cosas inseparables.

El Pueblo de Mercedes debe pues contar con nuestra cooperacion sincera, puesto que en algo la aprecia, siempre que sus propósitos se mantengan en la esfera que el derecho y la conveniencia general determinan, segun él mismo lo espresa, en los párrafos que á continuacion citamos:

«La campaña toda responde á nuestra prédica, los órganos que ella tiene secundan nuestra idea, diarios de la importancia de «La Nacion» nos desean un éxito completo.

«Triunfaremos cólega, triunfaremos.

«La bandera que levantamos tenia estas inscripciones.

«*Descentralizacion del poder judicial.*

«*Ley reglamentaria del Réjimen Municipal.*

«Lo primero está obtenido.

«Por que obtenga la campaña, lo segundo libraremos otra batalla en la cual no nos separamos de los *límites legales*, obedeciendo así á nuestros principios y á los consejos de tan ilustrado cólega.»

La cuestion de la nueva organizacion de la justicia en la campaña, ocupa tambien al *Amigo del Pueblo* de las Flores, el cual pide y con mucha justicia, un juzgado de primera instancia en ese interesante partido: he aquí cómo se espresa el cólega:

«Cuando se dividió la campaña en tres departamentos para las causas criminales, tal vez nuestro foro se resentiria de la falta de abogados que quisieran trasladarse á puntos lejanos de la campaña, siendo como eran antes las vias de comunicacion difíciles y pocas.

«Esas causales no existen hoy. Nuestro foro es abundanse en abogados. Las vias de comunicacion son mas fáciles.

«Aumentados por una ley los tribunales de la campaña, veríamos á muchos abogados aceptar con placer sus nombramientos.

«En esta parte de nuestra campaña seríamos de opinion se establecieran Juzgados Civiles, Comerciales y Criminales, en Ranchos, Dolores, Las Flores, Azul y Tandil, dándoles á cada uno por jurisdicion territorial, los partidos mas inmediatos; por ejemplo, la jurisdiccion de las Flores podrian comprenderlo los partidos de Pila, Rauch y Tapalqué, con los que estamos en diaria comunicacion y hay facilidad para transportarse las personas.

«Nuestra Municipalidad podria preocuparse dé esta idea y recabar del P. E. que las llevase á las Cámaras patrocinándola allí.

«El Juzgado en lo Criminal á que pertenece este partido de las Flores es el establecido en Mercedes, es decir, en el otro estremo de la Provincia, lo que viene á dar por resultado que las causas se eternizan con grave perjuicio de los interesados. Tal division es absurda y monstruosa, y es llegada la ocasion de que nuestra Municipalidad haga ver al Gobierno lo oneroso que es para los que se ven obligados á ventilar sus causas en un Juzgado tan lejano de su domicilio habitual.

«Recomendamos la idea á la Municipalidad.

«Como se vé indicábamos el mal y pediamos á quien para remediarlo podia no hacer algo, se fijara en esto y lo hiciera notar al Gobierno, que necesita á cada momento de la palabra de los hombres de la campaña para resolver asuntos que á ella se refiera.

«Es triste el decirlo, pero es la verdad: nuestros hombres públicos de la capital, con muy pocas escepciones, no conocen de la campaña sino los alrededores de la ciudad, y si algunas veces han viajado por la campaña han hecho el paseo del ciego.

«La prueba de esto es el proyecto presentado por el Gobierdo á las Cámaras.

«El P. E. obligado á dar cumplimiento al articulo 160 de la nueva constitucion, sin tomarse la molestia de echar una mirada al mapa de la provincia, sin consultar con nadie, sin con sus *conocimientos geográficos* y los de sus Miuistros presenta á la Legislatura una segunda edicion de la ley que obliga al habitante de Las Flores á ir á ventilar sus cuestiones en Mercedes, al otro estremo de la Provincia, dos dias de viaje de ida, en ferro-carriles y con los gastos de estadia en la ciudad, y en Mercedes.

«La Municipalidad de este partido, como las demas á quienes hiciere ese proyecto, debieron dirigirse al Gobierno demostrándole lo absurdo, lo ridículo de esa segunda edicion de una ley que obliga á hacer tan largo viaje.

«No lo hicieron—luego ellas son las que les toca una parte mayor del pecado que para la campaña comete el Sr. Acosta, en su despedida del Gobierno.»

Del *Progreso* de San Nicolás tomamos los siguientes sueltos:

—«En esta semana tendrá lugar en el partido de Mercedes una reunion de delegados, de numerosos partidos de la campaña de Buenos Aires.

«El objeto de esta reunion es ponerse de acuerdo para trabajar porque las diferentes secciones de la campaña esten representadas en la legislatura por personas residentes y establecidas en los diversos partidos y no por personas establecidas en la capital, como ha sucedido hasta hoy.

«Se trata tambien de hacer trabajos para despertar el espíritu público de la campaña.

«—El coronel don Pedro Naon, que desempeñaba el cargo de sub-inspector general de milicias de la provincia, en los departamentos del Norte, ha formulado su renuncia de ese cargo.

«Con este motivo el gobierno de la Provincia la ha aceptado y ha nombrado al coronel don Liborio Muslera para que lo reemplace en ese puesto.

»El servicio de milicias queda entonces así.

«Sub-inspector del sud, coronel don José Maria Morales.

«Sub-inspector de la costa sud, teniente coronel don Juan Lucio Samoza.

«Sub inspector del Oeste, coronel don Martin Tegerina.

«Sub-inspector del Norte, coronel don Liborio Muslera.

CONVERSACION

El audáz

Para hacer fortuna y obtener eso que se llama consideracion social, y hacer gran papel, y atraerse la admiracion del vulgo, no hay como ser audaz, escesivamente audaz, y es probado.

Para ser audaz se necesita no tener vergüenza, ni educacion, ni delicadeza; echarse el alma á la espalda y atropellar por todo, sin andarse con repulgos de empanada ni pararse en escrúpulos de monja.

El tímido, el hombre de buena crianza, el vergonzoso, tres personas distintas y una sola verdadera, suele morirse de hambre en un rincon, olvidado de las gentes, del mundo entero, por mas que sea un hombre de talento y digno bajo todos conceptos de la consideracion pública.

Con audacia el nécio pasa por un hombre de pró, y se le quitan el sombrero los que pasan por su lado, y se le solicita en todas partes, y se le nombra diputado ó ministro cuando viene á pelo, aunque tenga tanto talento como un perro de aguas y sea digno de tirar de una noria.

El audáz no se arredra nunca y acomete las empresas mas árduas, en la seguridad de que el dios Éxito coronará sus esfuerzos, porque de *audaces es la fortuna*, segun dijo en latin un filósofo de la antigüedad.

Su bolsillo está siempre repleto, aunque no tenga rentas ni de donde le vengan; gasta, derrocha, viste elegantemente, triunfa de las mujeres, tiene carruage, queridas, caballos, y vive sin trabajar, ó trabaja por puro gusto y para distraerse.

El hombre pundonoroso y discreto, persigue en vano la fortuna y es víctima de horribles decepciones y desengaños y decepciones que le hacen desesperar del porvenir.

Lejos de acobardar al audáz los desaires que recibe; lejos de desmayar su espíritu ante los obstáculos que surgen á su paso, cobra nuevo aliento y osadía, y al fin consigue lo que desea, porque ni los desprecios hacen mella en él, ni es hombre capaz de pararse en pelillos.

Así vemos que los mas audaces en política son á veces los que consiguen mas elevados puestos, mientras que el ciudadano honrado y modesto lleno de merecimientos y virtudes, se vé abandonado de todos y relegado al olvido.

Para ser audaz se necesita ser muy despreocupado, poco aprensivo y nada escrupuloso. Ir siempre adelante, sin volver los ojos atrás. Desafiar los obstáculos y arrostrar las contrariedades con la mayor sangre fria. El que se detiene, el que vacila, el que duda, es hombre perdido. El que avanza siempre, el que no retrocede nunca, llega en breve al término deseado.

El hombre tímido se declara á una bella, y si esta le niega sus favores, se desespera, y llora y sufre.

El audáz, en igualdad de circunstancias, en lugar de amilanarse, insiste, ruega de nuevo, finge, mienta y logra lo que busca.

Y si no obtiene el amor de la bella, se queda tan fresco, lo que no deja de ser una gran ventaja.

En política hace lo mismo. Se muestra antes muy patriota para catequizar á las masas inconscientes, adula á los poderosos, promete al pais el oro y el moro, se presenta candidato sin reunir todas aquellas cualidades necesarias en todo hombre de gobierno, busca adeptos, mendiga elogios, y se hace nombrar Diputado, ó ministro, ó emperador si á mano viene, lo que generalmente consigue, porque con su audacía impone á todos y se crea una reputacion *envidiable* segun dice el vulgo.

Y si la fortuna le es adversa y contraria, no haya temor de que ceje por esto; volverá á las andadas en cuanto le sea posible. ¡Pues bonito en él!

Si dirijimos nuestras miradas al templo de las musas, lo veremos profanado frecuentemente por entes dignos, no de manejar la pluma, sino la azada y que no obstante se titulan *escritores* con toda prosopopeya, y escriben á destajo sobre lo que no entienden, pretendiendo dirijir la opinion pública é ilustrar con sus *luces* las mas árduas materias.

Debiera tormularse un código que castigára convenientemente semejantes desmanes, en la inteligencia de que no seríamos nosotros los últimos en someternos al castigo que por nuestra *audacia literatesca* nos hiciéramos acreedores. Pero lo haríamos con mucho gusto, siquiera por el placer de ver arrastrar el grillete ó muchos zopencos, que se dán ínfulas de literatos, cuando en realidad son unos pobres diablos que, validos de su audacía sin límites, escriben cada barbaridad que dejan patitieso al sol que sale.

Y sin embargo, andan sueltos por la calle, sin que la policía les diga una palabra ni les ponga á buen recaudo, como asesinos del rico idioma español y perturbadores de la tranquilidad pública.

Mucho mas podríamos decir hoy del audáz *tipo* que es un verdadero castigo, y que por desgracia se le encuentra en todas partes, sino habrígáramos la intencion de dedicarle otro artículo mas estenso y mejor meditado, pues el asunto bien merece que aguzemos nuestro meguado ingénio para sacar de él todo el partido posible.

Por hoy basta con lo dicho.

***

Hemos leido en el álbum de una encantadora jóven los deliciosos versos que publicamos á continuacion, y que han de agradar al lector:

A LOS OJOS DE MI PRIMA

Ni aquí, ni en Grecia, ni en Lima,
ni en palacios, ni en rastrojos
hay *unos ojos....más ojos,*
que los ojos de mi prima
Son mas ardientes que el sol,
mas grandes....que mi ventana,
mas negros....que una sotana,
mas brillantes....que el charol;
Su mirar canta un *allegro:*
gotitas de amor destila
lo *pardo* de su pupila
y de sus niñas lo *negro.*
Enferma del corazon
quien los vé por vez primera;
su *llama*....es casi una hoguera.
de la Santa Inquisicion.
Su *luz* causa desvarios
y obliga á hincarse de hinojos;
yo no miro aquellos ojos
sin cerrar antes los mios.
Y conozco un andaluz
que deferente á mi ruego
quiso mirarlos, y ciego
se quedó al ver tanta *luz.*
Si un nécio les dice: «*¡Olé!*»
miran de un modo tremendo;
parece que están diciendo:
«*¡á mí que me cuenta uste!*»
¡Con unas niñas!....Mil riñas
han promovido sus guiños;
los hombres se vuelven niños
encariñando esas niñas.
Enredan tales marañas
del *párpado* entre rejas,
que tienen celos sus *cejas*
del sitio de sus *pestañas.*
Y su color de azabache,
y su tirano poder,
¡son capaces de mover
otro motin de Esquilache!
Mas si entonces cobró enojos
mantos quitando el privado,
ahora los hubiera dado
mandando tapar tus ojos.
¡Si son la cosa mas rica!....
cuando mi prima los vela,
me entra á mi una tarantela
que hasta en el alma me pica.
Mas ¡ay! que si de repente
sus dardos clava en los mios,
los piés...se me quedan frios,
pero el corazon....caliente.
Ojos revolucionarios
que á los hombres tienen fritos,
que burlan como *loritos*
y cantan como *canarios.*
Ellos disponen del coche
que el sol en los aires guia;
si los abre....nace el dia
si los entorna....la noche.
Porque ni en Grecia, ni en Lima,
ni en palacios, ni en rastrojos,
hay *unos ojos....mas ojos*
que los ojos de mi prima.

P. Ximenez Cros.

***

La solucion de nuestra charada inserta en el número anterior es Peca.

Quedan VV. enterados.

***

¿Quieren VV. otra charada para terminar?

Pues allá vá:

Cuando cantas, Pepita,
tercia con *prima*
te digo *prima y quinta*
que te se estima.
Esta ilusion
en verdad se la forma
mi corazon.
Segunda y *cuarta* tienes
tan retrechera
que esclamo: «¡Me convienes,
linda morena!»
Y jamás quiero
seas *cuarta* repetida
lindo lucero.
Si mi rival te llama
tercia y *segunda*,
aquí está quien reclama
darle una tunda.
Que cual mi *todo*
jamás quiero yo verte
de ningun modo.

CAMPO NEUTRAL

Los enfermos deben protegerse de la impostura, no tomando ningun remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y deben tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor en uso actual. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se espenden en este pais son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares deben tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con dos del pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

410

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 3 de 1874

Lo mismo que los dias anteriores nada se anotó ni se hizo hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta ranual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.

El año pasado tampoco se efectuaron operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento así.

Al contado	20	al	85	p%
Id	id	20	al	« «
Id	id	10	al	« »

quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron regulares, pero poco animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 380,000 $f. en títulos de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ p.% mas bajo que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al	83 %
Para el	30	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	70,000	al	« ⅝
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	50,000	al	« «
Id	id	50,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	50,000	al	« ½
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «

Despues de hora no se efectuaron operaciones que merescan menrionarse, quedando los precios en las mismas condiciones de las anunciadas en la hora oficial.

FRUTOS DEL PAIS

Cueros vacunos secos de Campo

Es este uno de los mas valiosos é importantes *Frutos del Pais*. Se conocen bajo la denominacion de—

Cueros de matadero.
Cueros de campo.
Y cueros de consumo.

Inmensas partidas se han vendido últimamente.

Solo en los últimos quince dias se realizaron 125,000.

Y en los anteriores 104,500.

Han alcanzado altos precios.

Obtuvieron de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, desde 160 á 185 pesos la pesada de 35 ℔.

Ahora bien, vamos á nuestro objeto:

Hemos repido con insistencia, que los Frutos del Pais, vienen al mercado, *mal acondicionados* en general, muy particularmente los cueros vacunos.

Hemos dicho tambien, que los que se presentan *bien trabajados*, hallan en el acto, fácil venta y alto precio.

Testigos de esta verdad, son las dos últimas partidas, vendidas, una por el Sr. Leguineche, otra por el Sr. Cornell, en perfecta condicion.

Ambas han obtenido el mas alto precio: 185 pesos pesada.

Aquella circunstancia, debe siempre tenerse muy presente por los hacendados, si quieren que sus frutos tengan crédito y sean bien pagados.

Hoy, el cuero de *consumo de campo*, es el mas solicitado, el que obtiene mas alto precio.

¿Por que no sucede esto siempre?

Entre otras causas, es, por su *mala condicion.*

¿Qué razon hay para que los cueros vacunos de campo, no vengan siempre bien acondicionados?

Abandono! Ineptitud, incuria de los estancieros!!

El hacendado para su *consumo*, no *carnea* una vaca flaca, ni un novillo entecado.

¿Por que, pues, los cueros de ese consumo, no han de ser tan buenos, como los mejores *de matadero?*

Lo repetimos con pena: por incuria, abandono!

Hé aquí las sencillas condiciones, al alcance de todos, que requieren los esportadores en el *cuero de campo.*

Desuello, sin rayas, ni tajos.
Des arnar lo preciso, parejo.
Estaqueo, natural, angosto.
Limpios, por dentro y fuera.
No romperlos al *hacer el lomo.*

Este trabajo, tan sencillo, y que está al alcance del último *puestero.*

¿Por que no practicarlo?

Los cueros presentados en tales condiciones, han alcanzado en el Mercado del Sud desde 170 á 212 pesos pesada.

Mas—

¿Qué inconveniente, que dificultad hay, para que los cueros de consumo, vengan envenenados?

Ninguno.

Es aquella, una operacion tan sencilla como barata.

Esos cueros, vendrian así: LISTOS.

Los interesados nos entienden. Para ellos escribimos:

Terminamos, permitiéndonos recomendar muy particularmente á nuestros hacendados, ordenen en sus establecimientos, que *los cueros vacunos del consumo*, vengan con aquellas condiciones, como hemos ya demostrado, tan fácil de hacerse.

Sucesivamente nos ocuparemos en «La Nacion» de lanas, lanares, cerda, grasas en general &, &.

Contamos con la deferencia de sus Redactores.

Entretanto:

Oiremos con gusto y atenderemos cualquier reparo.

C. C. de Ezcurra.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes
«Silex» Domingos
} á las 5 de la tarde.

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves
»Silex» Miércoles
} á las 10 de la mañana.

Patagones.

Este vapor saldrá para Bahia Blanca y Patagones el 1.° de Setiembre admitiendo carga, y encomiendas y pasageros.

Agencia Reconquista 99 1|2.

E. D. Risso.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Linea de paquetes entre Buenos-Aires y Asuncion

El vapor vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el Juéves 10 del corriente, pos carga, encomiendas y pasagues ocurrase á la agencia Calle de Cuyo núm. 24.—Setiembre de 1874. 3323 5p s4.

Balance de las operaciones DEL BANCO HIPOTECARIO

Hasta el 31 de Agosto de 1874

DEBE

Fols.		Séries	pesos frts
201	A préstamos hipotec.	A	12571700
6	id. id.	B	322900
85	id. id.	C	668300
8	id. id.	D	249800
191	A anualidades por cobrar............	A	55772 750
104	id. id.	B	160
195	id. id.	C	7172
137	id. id.	D	305
15	A Rentas Cédulas....	A	1133357
22	id. id.	B	51200
30	id. id.	C	102620
37	id. id.	D	37624
16	A Cédulas rescatadas	A	275700
23	id. id.	B	7000
31	id. id.	C	25000
38	id. id.	D	4600
178	Id. anuladas...	A	1200450
99	id. id.	B	9000
72	id. id.	C	144400
64	id. id.	D	38400
39	A G. R. Gilmour.		18465 358
51	« Grabado é impresion de cédulas....		14785 320
145	» Muebles.........		10000
164	« gastos de tasacion.		789 280
177	« Banco de la prov.		26795 880
184	« Casa del Banco...		359303 654
193	« Gastos Generales.		21809 425
203	« Caja..........		536 181
			17357945 848

HABER

Fols.		Séries	pesos frts
202	Por Cédulas emitidas	A	13772150
17	id. id.	B	331900
86	id. id.	C	812700
32	id. id.	D	288200
199	« Por amortizacion del préstamo.......	A	333096 979
173	id. id.	B	7585 120
187	id. id.	C	30192 038
161	id. id.	D	5618 280
197	« Interés del préstamo............	A	1388469
20	id id id.	B	57698
82	id id id.	C	129352
35	id id id.	D	47648
14	« Anualidades por pagar............	A	3936
21	id. id. id.	B	128
29	id. id. id.	C	12
36	id. id. id.	D	4
109	« Cédulas sorteadas á pagar........	A	3900
111	id id id.	C	400
24	« Ganancias y pérdidas...........		682 378
112	« Letras de Aduana á pagar......		3315 590
138	« Propiedades rematadas........		454 792
183	« Anualidades anticipadas.........	A	346 500
186	« Fondo de reserva.		73621 921
196	« Comision........	A B C D	66535 250
			17357945 848

Buenos Aires, Agosto 31 de 1873

Juan F. de la Barra — Francisco Balbin
Contador — Presidente
Leopoldo Etchegaray
Tenedor de Libros

3291-s3 3p

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó [...]bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . . [illegible] al año

A retirar con 30 dias de aviso . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias . . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos. El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

GRANDES CARRERAS

En el circo Santo Teresa, estacion Lanús, Ferro-carril del Sud, mártes 8 de Setiembre de 1874.

1ª CARRERA Á LAS 12 1|2 DE LA MAÑANA—UNA Y MEDIA VUELTA

Don A. Armesto—No te pique, malacara.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Risso—Talisman, picaso.

2ª CARRERA Á LA 1—UNA VUELTA

Don D. Santa Colomba—Changador, malacara.
» J. Castro—No le hagas caso, tostado.
» M. Cervellon—Remingston, sebruno.
» J. Temperley—Gallego, rosillo.
» C. Ureta—Arruinador, tostado.
» R. Godoy—Empacador, malacara.
» G. Gallegos—Ballimasica, picaso.

3ª CARRERA Á LA 1 1|2—UNA VUELTA

Don J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.
« J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Elia—Cigüeña, saino.
» M. Serna—Patas largas, alazan.
» M. Risso—Talismans picaso.

4ª CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE—MEDIA VUELTA

Don J. Temperley—Inválido, malacara.
» A. Armesto—Linie, idem.
» M. Serna—Petaca, lobuno.
» M. Elia—Caquél, saino.
» F. Bosch—Porfiado, saino.

5ª CARRERA DE 8 SALTOS, Á LAS 3—DOS VUELTAS

Don J. Malcolm—Zorro, saino.
» C. Ureta—Resabiado, bayo.
» R. Brothurhood—Kangaroó, colorado.
» L. Balaro—No sé, saino negro.
» L. Alvarez—Gavilan, overo pangaré.

6ª CARRERA Á LAS 3 1|2—DÓS VUELTAS

Don J. Olguin—La Pampa, overo.
» F. Cruz—Vamos á vér, doradillo.

7ª CARRERA Á LAS 4—UNA VUELTA

Don S. Dreyer—Labrador, saino.
» J. Giraldes—Mas ó Menos, overo rosado.
» J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.

8ª CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE—UNA VUELTA

Corren los perdedores del dia

3244·4p-a36

Avisos

Edicto judicial

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á todos los acreedores de Don Ernesto Beutefuhr, para que durante el término de quince dias contados desde la fecha presenten al Dr. D. Angel Floro Costa, Perú 82, síndico del concurso del referido Beutefuhr, los documentos y justificativos de sus créditos á fin de ser tomados por este en consideracion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

3304-3p-s8 — *Eduardo Munilla.*

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3310 30p s4

Profesor Se ofrece uno, con buenas referencias para dar lecciones particulares á domicilio y en su casa, enseñanza general: lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética mercantil, teneduria de libros etc., idiomas: francés é inglés. Una esquela será atendido calle Uruguay núm. 84. 3309 3p-s4

Por 600 $ m|c. Se arriendan diez piezas, altos y con sus corredores, cocina económica y útiles, con una manzana de terreno, arboleda y plantío de jardin, tierrastra bajadas semillas de papas y un tablon de alfalfa; á 15 cuadras de la estacion Lanús al poniente pasando por el lado del circo, que fueron de D. Agustin Eguren hoy del Sr. Luna. 3306-3p-s4

Un francés recien llegado, desea encontrar colocacion en una casa de comercio como tenedor de libros ó como empleado; dirigirse á M. Petit, Parque núm. 91. 3314-3p-s4

Hoevel y Langenheim Se han mudado á la calle de Balcarce núm. 55. 3313-3p-s4

Chacareros ó labradores, se ofrecen cuatro ó mas chacras á 8 cuadras de la estacion San Vicente, todas cercadas de alambre y parte con mole, se darán con contrata y muchas ventajas para el que quiera tomarlas á partir de beneficios ó por su cuenta; ocurran calle del Perú núms. 92, 94 y 96, casa de Lopez y Blanco. 3318 5p-s4

Cupé Clarans Se vende uno con muy poco uso, para tratar Cuyo 188, despues de las 4 de la tarde. 3321-5p-s4

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones de piano y de francés; dirigirse á M. Petit Parque núm. 91. 3315-3p-s4

SE NECESITA

Un oficial fotógrafo que sepa la impresion de la fotografia, para una casa de campaña; para tratar al hotel Americano 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes, de 10 á 12 de la mañana, ó de 5 á 6 de la tarde. 3320-3p-s4

Obras de salubrificacion, empresa de Newman Médici y Ca., los que necesiten tierra suelta para levantar pisos, ó cualesquiera otros usos, ocurran Piedad 36 1|2. 3312-8p-s4

Casa baja Se alquila una hermosa casa compuesta de doce piezas, gas, algibe y aguas corrientes, tres patios y oficinas necesarias, calle Chacabuco N° 173 1|2; tratar Cuyo N° 188. 3322-5p-s4

Don Mariano Alegre

[Q. E. P. D.]

Falleció el 7 de Setiembre de 1873

Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado de cabo de año, que se celebrará en el templo de la ciudad de Mercedes, el lúnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. 3319-3p-s4

El vapor frances SAN MARTIN del Havre concluyó su descarga. Todo su cargamento fué descargado en la Aduana Nueva: el tabaco y los líquidos en el depósito de Mom; el café en el de Ponce y los demás bultos en el de Zemborain.

Se les previene á los señores reclamadores de estas mercancias para que revisen sus bultos y en el caso de reclamos, se dirijan por escrito en las 48 horas de la fecha á sus consignatarios los Sres. E. Arnaud y F. Autié, calle Belgrano núm. 153.

Un empleado de la casa consignataria se encontrará en los depósitos del semicírculo (Ponce y Mom) para la revisacion el sábado 5 del corriente á las 12 del dia, y el lúnes 7 á la misma hora en el depósito de Zemborain (bóvedas arriba)—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874. 3325-3p-s4

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, en la calle Independencia 92. [illegible]

Florida 109 y 109 1|2 Se alquilan dos almacenes, uno en 3,500 $ y el otro en 4,500 $, lujosamente arreglados, con armazones de caoba, vidrieras, espejos, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar ocúrrase Florida 32. 3326-3p-s4

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 149-30p-a20

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque. 3057-30p a13

Concurso Por disposicion del Sr. D. Saturnino Soriano Juez Comisario del concurso formado á los Sres. P. Ardouin y Compañia, se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos; como de los previlegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Agosto 27 de 1874.
Eugenio Blanco.
Escribano Secretario.
3264-4p-s1° — Peru 117 1|2.

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p s1°

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Roperia á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.
Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
3269-15p-s1°

Club del Progreso Se previene á los señores sócios que el último baile de reglamento, correspondiente á este año, tendrá lugar el sábado 12 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes del mencionado.—Setiembre 1° de 1874.
3267-6p-s1° — La Comision.

Método de Ollendorff para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps., trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Caballos de paseo Se vende un magnífico caballo de tiro y silla y un magnífico caballito muy manso como para un niño de 12 á 15 años, para verlos y tratar ocúrrase á la Barraca del Siglo en la plaza Constitucion. 3272-5p-s1°

Ferro-carril del Oeste Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento de cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha no se presentan á sacarlas, la administracion dispondrá de ellas.—El Gerente. 3271-8p-s1°

Luis Sornin

[Q. E. P. D.]

Falleció el 2 de Abril de 1874

Da. Matilde Vivot de Sornin esposa, hermanos y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 5 de Setiembre á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. 3270-4p-s1°

Terrenos en Moron Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron, pertenecientes á la testamentaria de Castagnino, que debiamos rematar el dia 8 del corriente, por no haber podido el agrimensor nombrado á causa del mal tiempo levantar el plano; en el próximo mes se deberán vender, oportunamente fijaremos el dia.—Lopez y Blanco. 3282-5p-s2

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca, comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Juzgado de paz DE CHACABUCO —Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.
Chacabuco Agosto 1.° de 1874.
3163-15p-a22. — *Miguel Insiarte.* Juez de Paz.

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.
Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.
Las diligencias salen de Chivilcoy.

PARA BARCELONA Se despachará del 15 al 20 de Setiembre próximo la hermosa Fragata Española JOAQUIN SERRA, su capitan *D. José Isern*, con clasificacion del Veritas 3|3, 1, 1. Admite alguna carga á flete.
Para tratar ocurran á sus consignatarios—
E. Ochoa y Ca.
3188-10p-a25 — Reconquista 77.

LUIS CASABAN Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos. 3287-4p-s2

Compañia tramways DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Agosto pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1480	2678
250	2	1480	8762
250	2	1481	4724
1000	2	1481	5321
250	2	1481	6780
800	2	1482	2711
250	2	1482	9888
500	2	1483	2618
250	2	1483	7437
600	2	1484	1555
250	2	1484	2222
500	2	1485	3919
250	2	1485	4724
250	2	1485	5020
250	2	1486	6201
500	2	1486	7306
250	2	1487	8407
250	2	1487	9508
250	2	1487	1594
500	2	1488	2615
250	2	1488	3726
250	2	1489	4837
250	$ 3 m|c	844	8219
250	3	844	9198
250	3	845	7321
500	3	845	6432
250	3	846	5543
700	3	846	4654
250	3	847	3765
900	3	847	2876

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Setiembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Julio se repartirán en el corriente mes de Setiembre 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.

3311-6p-s4 — La Administracion.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

-15p-a8

GRAN LIQUIDACION!

DE LA TIENDA
CALLE TACUARI N. 8

AL CONTADO

En nuestra casa
BOLIVAR 19

El Juéves 3.
Y Viérnes 4 del c'te.

ESPLENDIDO SURTIDO

Por Wehely Gimenez y Ca.

3290-2p-s3

¡EN BANFIELD!

GRANDIOSO REMATE

El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO

De los renombrados terrenos de los Señores Marti y Plá

MITAD AL CONTADO Y MITAD A 6 MESES

5-MANZANAS-5

A 24 minutos de Buenos Aires—Tramway á las Lomas en construccion pasando por los mismos terrenos—Tren gratis, cerveza, etc.

Los trenes salen de la Estacion Central á las 11 y 20—Estacion Lima á las 11 y 15—Plaza Constitucion á las 11 y 30.

Por planos y boletos para el tren al escritorio del rematador Reconquista 90, altos. Escritorio 28 y 26.

POR E. BULRRICH Y COMP.

NOTA—En caso de lluvia el remate se efectuará el mártes 8 (dia de fiesta), sirviendo para ese dia los mismos boletos para el tren. 3324-3p-s4

Margarita Pedemonte de Amoretti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de agosto de 1874

Sus hijos Mauricio, Domingo, Rafael, Juan, Francisco y Urbano Amoretti, sus hijas Juana y Angela Amoretti, sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el viérnes 4 de setiembre á las 10 de la mañana.

Favor que eternamente agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

3252-5p-a30

D. Angel B. Crosa

[Q. E. P. D.]

Falleció el 5 de setiembre de 1873

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el descanso de su alma, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el sábado 5 del corriente de ocho y media á once y media de la mañana.
Unica invitacion.

2308-2p s4

Manuela Beláustegui de Bustamante

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de agosto de 1873

Los funerales tendrán lugar el lúnes 7 de Setiembre á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio.
Su hijo Francisco Bustamante, sus hijas é hijos políticas: sus nietos, hermanos y hermanas políticas invitan á las personas de su amistad y relacion á acompañarlos á este acto religioso.
Invitan tambien á los señores sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso.
Esta es la única invitacion.

3327-3p-s4

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259—525—615—1110—1206—1334—2105—2118—2124—2233—2264—2342—2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188—4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19029—19565—20590—20664—20881—2092?—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888—28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513—2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

José M. la Fuente. Secretario.

3340-30p-a29

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-a1°

A los navegantes Capitania del Puerto—Con la debida autorizacion superior se hace público, que desde esta fecha funcionará en el Cabo de Santa Maria, un faro de primer órden, sistema Fresnell, luz fija, con intensidades de minuto en minuto, de color blanco, visible con tiempo regular, en quince piés sobre el horizonte, á diez y ocho ó veinte mill · de distancia. —Montevideo, Agosto 31 de 1874.
Por autorizacion.
3298-15p-s3 *L. Machado de Bintencourt.*

Circular Al comercio en general y á nuestros amigos en particular—Participamos que desde esta fecha, hemos establecido una agencia en la ciudad de Dolores, por la que nos encargamos de recibir cargas en la Estacion y conducirlas á sus casas en carros de nuestra propiedad.

Tambien recibimos frutos del pais para remitirlos por ferro-carril á Buenos Aires.

Como es consiguiente, habiendo montado nuestra agencia con los elementos indispensables para llenar todas las atenciones del ramo especial á que nos hemos consagrado, tambien ofrecemos conducir desde Buenos Aires al punto que sirva indicarnos, las mercaderias, en tropas de carretas. Esperamos nos honren con su confianza nos repetimos. S. S. S.
3305-3p-s3 *Molins Hermanos.*

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Laparque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Agencia Americana TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRÁFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terrestres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacífico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio á medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm. 52.

La suscricion será de 400 ps. m|c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

F. B. DE CARVALHO.
3289 Representante.

La concurrencia es el alma DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografiaálbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

181|4-CANGALLO-181|4

3610-s4-30p

DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en venta, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas.

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS — Tijeras de esquilar de las mejores marcas

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

3277-30p-s2

ENFERMEDADES DEL PECHO — NO MAS

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DE LA EPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Teneduria de libros
CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.
Se arreglan libros y cuentas.
Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 118

A LOS PADRES DE FAMILIA
Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

El Dr. Estaper Ex-primer ayudante de Sanidad de España, con una práctica de diez años en el Hospital Militar de la Habana y en la Vuelta abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador-Consultas en casa de 12 á 2.
3196-15p-a25

«Nueva Ignacia» Se previene á las personas que adeudan el importe de sus pasages por la corbeta española «Nueva Ignacia» que de no hacer el pago con brevedad se esponen á que sus fiadores sean perseguidos en España. Se les ruega por lo tanto se apresuren á cumplir con sus compromisos, ocurriendo al efecto al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138.
3126-15p-a19

Herederos de Don Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.
Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262-30p-a30

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.
6p a28.

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Gran Ferro-Carril del Sud
Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
Presidente de la Comision Directiva.
3232-a28.

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.
En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.
Bragado hotel del señor Sarrieta.
9 de Julio, hotel del señor Satica.
Agosto 23 de 1874.
Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

COLEGIO BRITANICO
85—TACUARI—85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2763-15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Gratificacion PERRA se ha perdido una color chocolate, cria de Terranoba, responde al nombre de Chica, el que la entregue en la calle Paraná 339, recibirá una buena cantidad.
3288-3p-s2

Casa formando esquina en venta, la hermosa propiedad esquina á las calles Montevideo y Córdoba, 32 varas mirando al Este á la primera, y 18 varas mirando al Norte á la segunda calle. La esquina ocupada por una botica y la casa frente á la calle Córdoba por una familia, tramway ida y vuelta á la puerta; para tratar calle Perú núm. 80; Pedro Ebbeke y Ca. 3299-3p-s3

Se alquila La casa Bolivar 228 tiene 2 salas, 6 piezas, 2 cuartos chicos para baños, todos con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, 2 patios embaldosados y un gran fondo para jardin, algibe y pozo de balde, por mas informes ocurrir Piedras 60 y 62. 3186-14p-a23

Lancha á vapor Se vende una hermosa de 40 piés de largo, con toldilla, nueva y de mucha marcha, perfectamente acabada y tiene asientos para 30 personas. La caldera y máquina son de Yarrow y Aedley, de Lóndres. Por mas informes ocúrrase Reconquista 117.
3296-6p-s3

A los porteños Los señores deseosos de aprender el inglés tienen ahora la ocasion de unirse á una clase, tres noches por semana, en casa de un señor inglés recien llegado á ésta. Por mas informes dirigirse «Profesor» 117 calle del Parque. 3301-6p-s3

Al comercio y al público en general, participa el abajo firmado, que ha formado sociedad en todo los negocios con el Sr. D. Juan Chapar, cuyos negocios se girarán bajo la razon social de Santiago Hourcade y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3295 5p-s3 Santiago Hourcade.

A los expositores! Exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene á los señores expositores de animales, que pueden mandarlos al local de la exposicion hasta dos dias antes de la apertura que será el 11 de Octubre próximo.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1874.—*La Comision.*
3293-3p-s3

Club del Plata Se previene á los señores socios que el último baile de esta temporada tendrá lugar el sábado 26 del corriente.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1874.—*La Comision.*
3292-3p-s3

Palacio DE LA Industria El señor Lagarde no siendo mas cortador en esta sastreria, se avisa á las personas con quienes esta casa tiene relaciones comerciales, que desde el 1° de Setiembre, este señor no podrá mas ni cobrar, ni comprar en nombre de este establecimiento.—F. Martin. 3303-3p-s3

Se necesita Una cocinera estrangera, prefiriéndose española, que traiga recomendaciones y que sepa desempeñar su oficio, San Martin 105.
3302-3p-s3

TIENDA A LA Ciudad de Lòndres
CALLE DEL PERU 38
[Entre Rivadavia y Victoria]

Especialidad de artículos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

Habiendo recibido la mayor parte de nuestros surtidos de mercaderias de verano, avisamos á nuestras favorecedoras que la primera Série de este lindo surtido será puesto en venta el Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1° de Setiembre Miércoles 2 y dias siguientes, á continuacion damos una lista muy reducida de lo que pondremos en venta los dias arriba indicados

Confecciones

Ventidos hechos para Señoras, nunca hemos recibido un surtido tan completo, modelos tan elegantes y formas tan distinguidas, hay:
250 Vestidos de primavera y media estacion á pesos 1,000.
400 « de Machair alpaca y persan á pesos 850 y 850.
500 « de géneros enteramente nuevos á ps 400, 500, 550 y 600.
600 « de fantasia lindos gustos á ps. 290 y 350.
1000 « Batista de hilo únicos en Buenos Aires y especiales á la Ciudad de Lóndres á ps. 250.
1000 « de percal y cretonne medio confeccionado desde ps 150 hasta ps 340.
1000 « de percal, piqué, lustrina y pople de hilo y seda gara niñas y señoritas de 2 á 15 años desde ps 70 hasta ps 280.
2500 Tapados de cachemir negro lindísimas formas de ps. 120 á 1500.
En confecciones de última moda pondremos en venta:
La Jeanne de Arc de granadina y perle jais.
El Tabier—cuirases granadina y cachemir.
El Echarpes—cachemir y granadina.
El Chales id. y id.
Confecciones con aplicacion de bordado, perlas y guipur.
No damos los nombres originales que llevan estas confecciones; el diario entero no bastaria, lo que podemos asegurar es que el surtido en novedades confeccionadas es de lo mas completo y de los mas distinguidos que nunca hemos recibido.
5000 Batones de percal y de hilo de todas clases y formas desde ps 60 hasta 250 ps.
Vestidos ó costumes de gró negro bordado á 1400 pesos.
Vestidos de seda negra, clase rica desde 1500 hasta 4000.
Vertidos de seda de todos colores y gustos.
Tapados de seda, tapados de granadina.
Tapados de cachemir, tapados de paño, tapados de fantasia.
Tapados de todas clases y precios.

Géneros para vestidos

Nuestro surtido es muy variado y muy elegante.
Hemos recibido lustrinas, alpacas, mohair, diagonal, sultane, sevillane, poples de hilo y seda, poples bordados colores enteramente nuevos.
Batista de hilo, gris y crudo clase muy finas.
« labrada gustos enteramente nuevos á 7, 10 y 12 pesos.
« id de seda, género muy elegante y colores de última moda.
Clarin de hilo varias clases y todos colores.
Granadinas de hilo todos gustos.
Los géneros de hilo que ofrecemos son livianos y al mismo tiempo sólidos y los mas convenientes para la estacion de verano, convenientes para vestidos de ciudad, para vestido de quinta y para vestido de viaje.
Percales franceses colores firmes, gustos nuevos á pesos 5.
Percales clase extra ó percales fular, género esclusivo á la Ciudad de Lóndres, es una imitacion perfeta de la seda, dibujos nuevos, colores firmes á ps. 8.

Sederias

Surtido completo en—
Granadinas negras, lisas, rayadas y labradas de pura seda.
Damassé de seda lindo género de última moda.
Gasillas, crespones, tules lisos y labrados, encajes etc.

Groes negros

Tenemos desde las clases las mas acomodadas hasta las clases mas finas, hay en gró negro desde ps. 25 hasta ps. 150 vara.

Groes de colores

Desde ps. 35 hasta 75 hay 50 tintes distintos.
Pequines de fantasia, rayados y á cuadros.
Razos, fulares, marcelina, etc. etc. etc.
Especialidad en cuellos y puños de hilo, golas y golillas.
Parures de luto y de fantasia, parures y pañuelos de valenciana, corses clase esclusiva á la Ciudad de Lóndres.
Especialidad de ropa blanca, para Sras y niños.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de géneros de algodon blanco.
Especialidad de alemanesco de hilo y servilletas para mesa.
Especialidad de medias francesas para Sras. y niños.
Especialidad de enaguas de seda y tournoures etc. etc.

A la Ciudad de Lóndres
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á:

Precio fijo

OTRO—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para Sras. y señoritas. Si hay necesidad de arreglarlos á la talla de las personas lo hacemos sin aumento de precio sea cual sea la clase del objeto comprado.

3241-7p-a29

Almonedas y remate EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
Miguel Repetto.

Herederos *de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite*—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

REMATES

E. Bullrich

Grandioso remate

En la estacion

BANFIELD

De los conocidos terrenos

Pertenecientes á los Señores

MARTI Y PLA

MANZANAS 5 MANZANAS

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

Divididas en 170 lotes mas ó menos

Calles abiertas abovedadas

A 24 minutos de Bs. As.

El tramway á las Lomas es un hecho, actualmente tiene 20 cuadras en construccion

Pasa por un costado de los terrenos que vendemos

VENTA LIBERAL A TODO PRECIO

Tren gratis de ida y vuelta

Cerveza etc.

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á la mas alta postura, los terrenos arriba mencionados, terrenos altísimos sin rival, prueba de ellos las ventas efectuadas en los dos remates dados el año anterior.

Estos terrenos estan situados entre Lanus y Lomas de Zamora por consiguientes á 24 minutos solamente de Buenos Aires, como decimos mas arriba son elevadísimos, las calles estan abiertas abovedadas y con árboles á los costados.

Este paraje está llamado á ser el mejor de los alredores de esta Ciudad, teniendo presente lo que dejamos dicho.

Por todo lo espuesto ninguno debe quedarse sin comprar aun que solo sea un lote, estos terrenos han aumentado considerablemente y aumentan diariamente, asi que el comprador no puede tener mejor ocasion de colocar bien su dinero y con seguridad de que si hoy tiene por 50 dentro de poco tiene por cien.

No olvidarse tampoco que el Tramway que va á las Lomas de Zamora está en construccion pasando por un costado de los mismos terrenos.

Por planos y boletos para el tren gratis al escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 90 altos escritorio No. 28 y 29.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa deberá abonar en el acto de firmar el boleto un 25 p% sobre su respectiva compra.
3229 a27

Wehely Gimenez ca

En nuestra casa Bolivar núm. 19.
El Lunes 7 del corriente
á las dos de la tarde
De 12 asierras.
Al contado

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera Sr. D. Juan Darguia y procedente de un ombargo en la demanda seguida por D. José Bonhome contra D. F. Muniet.

Hay 11 asierras grandes
y 1 chica toda en buena condicion
que se venderán al mejor precio.
3259 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la hermesa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira
y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igua á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y órden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Escribania del Sr. Malmierca Defensa...

sa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
3108-pc

POR LOS MISMOS

Remate importante

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

Por liquidacion de la tienda

Calle de Tacuari número 8

El Jueves 3

Y Viernes 4

DE SETIEMBRE

Al contado

El Jueves 3 y Viernes 4 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de la liquidacion de la tienda calle de Tacuarí núm. 8, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de vestidos las clases mas ricas en alpacas, género con seda y pelo de cabra, bramantes varias marcas, zarazas, merinos, medias de hombres, señora y niños, colchas blancas, bombasí labrado, id liso, gró negro, fulares de seda, pequin, muaré, sombreros de castor, id de paja, albums, terciopelo negro, sombrillas, botines de prunela, extractos diferentes clases, coleta negra y plomo, paños negros y de colores, cortes de casimir, muselina negra.

3243-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 7 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas nacionales, 16 resmas papel de aficio.
6 ricos albums de fotografia.
DE OTRA PROCEDENCIA—100 tarros pintura.
10 pipas vino carlon.
10 cajones jamones ingleses frescos.
40 bolsas arroz glacé.
3294-pc.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

POR CUENTA DE LOS Sres.

Julio C. Sanchez y Ca.

En su casa calle

Victoria N. 129

El Miércoles 9,
Y Jueves 10
DEL CORRIENTE

A las 11 1|2 en punto de la mañana

ARTICULOS PARA

Tiendas de lujo,
Roperos,
Tiendas de campo,
Mercerias etc.

SURTIDO GENERAL

De géneros de algodon,
Géneros de hilo,
Géneros mezclas,
Confecciones,
Groes y sedas.

VENTA

En lotes tuertes,
En lotes chicos.

DETALLE

El mas variado y selectos.

PLAZOS

5, 6 y 7 meses.

3286-pc.

Lopez y Blanco

Terrenos en Moron.

Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron, pertenecientes á la testamentaria de Castagnino que debiamos rematar el dia 3 del corriente, por no haber podido el agrimensor nombrado á causa del mal tiempo levantar el plano.

En el próximo mes se deberán vender, oportunamente fijaremos el dia.
3382-5p s2.

POR LOS MISMOS

A plazos.
En nuestra casa calle del Perú núms.
92, 94 y 96.

El Viernes 4 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el gran y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Camisas de percal de 1|2 hilo y de blancas de colores sin cuello, con cuello doblado y parado, camisas lana y algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos. enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
3280 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Groes, lienzos tablon, casimir negro, medias de hombres, ganbrona, tela de poncho, camisetas, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases. damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederias, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, som, brillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hombres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino

Remates á la vuelta

negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañuelos espumillá, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran canti de otros artículos que seria largo detallar.
3316-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 9 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio el espléndido surtido que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales francesas, zarazas, pelo de cabra alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, bareges, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algoden, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
3317 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Al Norte! al Norte!

DE UNA BUENA CASA

Con fondo completo

Calle del Paraguay número 172

ENTRE LAS DE ESMERALDA Y SUIPACHA

RENTA SEGURA

Rodeadas de Tramways

9 1\|2 vs. fte. por 70 de fondo

El Martes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esea espléndida casa situada calle del Parrguay núm. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su área de terreno 9 y media vara de frente al dorte por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldosados algibe huerta etc.

Esta casa está rodeada de tramways que tacilita trasparte é cuaquier parte de la ciudad. Titulos garantidos.

Para mas á nuestro escritoroi Potosí 70.
3285 pc.

POR LOS MISMOS

¡Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia d

"Las Acacias"

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINA

Y 300 id Rambouillets puros.

El Viernes 11 del próximo Setiembr á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburg Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres. Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnífico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numerddas en los orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practi cada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañaeas.

Alli entraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cuero empezará el remate.
3174 pc

POR LOS MISMOS.

De grandes y magníficos

CUADROS AL OLEO

GRAN COLECCION REMITIDA DE

ITALIA

Al mismo tiempo

Primer remate de objetos turcos

Sederias, tapados, zapatillas, etc.

PROCEDENTES

De Constantinopla

EN NUESTRA CASA

Casa Potosí núm. 70

El Viernes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

50 grandes cuadros al óleo cuyos pormenores mas ó menos como sigue:

Núm. 1 á 4—Las cuatro Estaciones por Bassano.
« 5 á 6—Aldeanos y escenas campestres id.
« 7 á 9—Batallas escuela Borgognone.
« 10—Id original id.
« 11 á 14—Figuras y miscelaneas incognito.
« 15—Aparicion de la Vírgen Sansone.
« 16—Muger Orando Guido Reni.
« 17 á 20—Cuadros bíblicos incógnito.
« 21—Animales originales Schneider.
« 22—El Salvado: Franceschini.
« 23—Las hijas del Sol Guido Renis.
« 24 á 26—Paisage Canella.
« 27—Jesus disputando en el Templo Pietro de Cortone (obligacion).
« 28 á 30—El rapto de Helena y otros muchos cuadros largos y detalles.

En seguida, por primera vez.

Venderemos una selecta factura de artículos turcos á saber:

Un magnífico juego bordado en paño pelo de camello, con oro fino &a. para tapizar un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 7 sillas, almohadones bordados, carpetas de varios gustos y colores, saco de terciopelo bordado en oro, para baile y teatro, otros id en paño negro y azul y punzó, camisolines de seda con

do bordados en oro y seda salidas de teatros (cuentas), rebosos para salida de baile, cortes de vestidos de seda cruda, pañuelos árabe, (kepies) una cantidad de zapatillas bordadas en terciopelo, carabanas y bótones de plata dorada, fracos y medallones con esencia de rosa para vender por onza y otros objetos largos á detallar.

En nuestra casa Potosí núm. 70.
3265 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Suipacha 187

Por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 9 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 187, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda celeste compuesto de dos sofáes, cuatro sillones, y 12 sillas á medallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos óvalados marcos dorado, 6 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 barco para id de id, 1 mesa de arrimo de jacarandá y piedra mármol, lámparas, adornos de mesa, alfombrado tripe de Bruselas, alfombra para delante del sofá, salivaderas &a.

ANTE-SALA—Un juego de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 6 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe &a.

DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y armadores de seda, 1 riquisimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y roble, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 comoda de id, 2 sillas forro terciopelo, 2 galerias con cenefas, 1 juego de platina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, tohallero, juego de laton, alfombrado, &a. &a.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá y espejo, seis sillas negras, un reloj de repeticion, alfombrado, &a. &a.

ESCRITORIO—Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varlos varios libros y útiles de escritorio, 1 cómoda caoba, un lavatorio do id con piedra mármol y sspejo, perchas, sillas, alfombrado &a.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, un rico sofá caoba y esteriña á medallones, 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar, servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla chimenea con guarniture, espejo, cuadros, alfombrado &a.

PATIO—Varias plantas, baneos de fierro, jaulas con canarios, loritas del Brasil, 1 gran pajarera.

COCINA—Varios útiles de cocina.

2.° PATIO—Bañadoras, mesas, catres y muchos otros objetos perteneciente á una casa familial.
3201 rc.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

De terrenos altos y sin rival

Que rodean la estacion

FLORESTA

Los mas pintorescos y lindos

PARA CASAS Y QUINTAS DE RECREO

VENTA LA MAS LIBERAL

Y POR LO QUE DEN

MITAD AL CONTADO

Y el resto á seis meses

SIN INTERÉS

Lotes con frentes á la calle Rivadavia

CON FRENTES Á LA ESTACION

Con frentes á la calle de Gauna

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A las doce en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al controdo y el resto en seis meses de plazo sin interés, los mas preciosos terrenos que hay en los alredores de Buenos Aires y que rodean la Estacion de la Floresta.

Todo el mundo conoce los terrenos y sabe que en breve las quintas de esa localidas estarán unidas á Flores y que formarán un solo núcleo, habitado por lo mas selecto y fashionable de la sociedad de Buenos Aires.

El tramway y ferro-carril del Oeste con su doble via (en construcicon) han hecho de ese punto uno de los mas importantes de la República asi que amas de ser un punto de solaz y de recreo debe mirarse como negocio de porvenir y lucro para los que ya poseen y los que lleguen á adquirir propiedades allí.

No hay mas que estender la vista y cuanto ella abarca hasta los puntos mas lejanos, encontrarás los infinito palacios, chalets de verano que allí existen ya construidos y otros que hay en construcion y que de dia en dia aumentan, dando un verdadero valor á cuanto allí existe.

Los padres de familia, que en los calorosos y epidémicos veranos que ian amenudo nos visitan buscan un asilo en la campaña deben de perder un momento para comprar sitios donde construir sus casas de verano, donde puedan con como didad refugiarse contra los aterradores males que nos treen esas epidemias; es tiempo ya que nos convenzamos que es una necesidad imperiosa de la vida, respirar en el verano el aire puro y embalsamado del campo que dá vida y salud á nuestras familias.

¿Y cual sitio se presta mas á tales objetos que aquel que hoy ofrecemos en venta? Alli hay cuanto hace agradable la vida, teatro, paseos, buenos hoteles, colegios y demas comodidades del buen vivir, lo mismo que en la gran ciudad.

Habrá lotes para todos, para ricos y pobres, lotes grandes y chicos, que se venderán al mas alto precio y lo que no hay que olvidar con comodidad para el pago, volvemos á repetirlo mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés alguno.

Por planos y tarjetas para el tren gratis, á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remato se efectuará el Domingo siguiente 13 de Setiembre.

OTRA—Los compradores que no seaa conocidas por nuestra casa deberán abonar un 5 0\|0 á cuenta de su compra.
3212 pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

De cuatro lotes de terreno

En el paraje mas alto y pintoresc de la calle de

Santa-Fé

Donde estará nuestra bandera

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contada, por orden terminante y sin limitacion alguna, á saber:

4 lotes de terreno de 10 vs de frente con 80 vs de fondo hasta otra calle; situado con frente á la calle Santa Fé, á 20 minutos de la plaza de la Victoria, sobre las pintorescas y frente al gran Parque 3 de Febrero, que se está actualmente formando en Palermo, vista dominante hasta el magestuoso Plata y en lontananza el panorama mas bello de los alrrededores de la ciudad, destacondose esta con sus campanarios y grandes eeificios.

La calle Santa-Fé es hoy á no dudarlo la mas bella de todas, iluminada desde Belgrano hasta la ciudad á gas, tedrá pronto aguas corrientes, debiedose estar en breve su macadan concluido hasta Belgrano.

Aprovechar esta ocasion que tenemos órden de vender por cualquier precio.

Por mas dormenores en nuestra casa Potosí 70.
3260-pc

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norte con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé. 1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. María de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el

Domingo 20 de Setiembre de 1874.

A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de las tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos
3147 a20-p30.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
A 5, 6 y 7 meses.
Artículos de tienda, merceria y zapateria.
Por cuenta de varios.

El Viernes 4 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechuga, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapas os granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
3283-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS DE UNA

Tienda y merceria

CALLE PIEDAD No. 284

Por órden del Sr. Juez comisario Sr. D. Eduardo Durao

AL CONTADO

El Lunes 7 y Miércoles 9 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana, principiará la venta al contado de todas las existencias del espresado negocio, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Surtido muy notable en algodones. sederias, lanas y confecciones, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, géneros de hilo, medias, pañuelos, casimires, ropa hecha, fulares, lustrina, merinos, géneros de vestido de muchas clases, zarazas, fleco de seda, muy finos, guarniciones, guantes de cabritilla una gran partida sacos, pantalones finos, franela, bombasi, batas, calzoncillos, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, sombreros, corbatas, hule, estera, ajuares, trajes para niños, y culos aparentes para dichos ramos.
3284 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Viernes 4 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos
43 bordalesas vino francés.
40 barriles coñac de 1.ª clase.
50 cajones vino francés.
EN SEGUIDA—Por cuenta de quien pertenezca, venderemos 18 cajones fósforos de cera.

Manuel de la Serna.

De bazar y varios muebles

Los Martes, Miércoles á las 7 1\|2 de la noche.
Cangallo núm. 103 1\|2

POR EL MISMO

1,200 plantas

Los Viernes á la 1 del dia, en su casa Cangallo núm. 103 1\|2, un notable surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.

Benjamin Nazar y Ca.

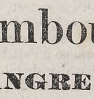

DE CARNEROS

Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES

de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña

DEL SEÑOR DON

MANUEL BENAVENTE

HOY DE

ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.
3165-pc.

Benjamin del Castillo

De Yerba y Vinos.
143—Suipacha—143

El Viérnes 4 de Setiembre á las 12 en punto daré principio á la venta de riquísimos vinos y yerba argentina.

Se encontrará vino jerez marca Portillo, Gonzalez, oporto fino varias marcas, tanto en cajones como en barriles y la venta se hará por lotes pequeños ó prandes á satisfaccion de los compradores lo mismo que la yerba, que se venderá por uno ó mas tercios.

Tambien venderé vino carlon, chatreus de primera clase.

Ofrecemos ademas de los vinos y la yerba, algunos otros objetos como libros en Francés, anteojo de teatro, cuadros al oleo etc. etc.

A las 12 empezará el remate—No faltar.
143—Suipacha—148
3257 a30.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En la Boca del Riachuelo.
Del muy velero pailebot «Jóven Catalina».
Tasado en 36,000 ps. m\|c., las 2\|3 partes 24,000 ps. m\|c.

El Dominga 6 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, este lindo y ligero pailebot de 40 toneladas de parte y que se halla pronto para emprender viaje, teniendo velaman nuevo, 1 buena lancha, dos anclas, cadenas y demas aparejos correspondientes, no admitiendo oferta que no esceda de las 2\|3 partes de su valor que son 24,000 ps. m\|c., lo que es sumamente bajo, atendido la buena construccion del buque y su estado que es inmejorable, por lo que no tenemos inconveniente en recomendarlo á los que se interesen seguro de que harán buen negocio. El buque estará atracado al muelle frebte á lo de los Sres. Casares y Ca. y se distinguirá por la bandera; por mas informes á nuestra casa Perú 84.
3205-pc.

C. W. Bollaert y Ca.

El Viernes 4 y Sábado 5 del corriente á las 7 1\|2 de la noche.
En la calle de la Florida núm. 61.
Antiguo Bazar Inglés.
Por desocupar la casa.
Remataremos una infinidad de artículos de lujo y necesidad.
AL CONTADO

Y cuyo surtido es en parte lo siguiente:
Artículos de electro plata, juegos para té y café, bandejas de diferentes formas y tamaños, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, mantequeras, juegos de toilet, juegos para lavatorios, cubiertos, talleros, cucharas, cojas para té y biscochos, centadores, floreros, copas, platos, soperas, jarras para agua, hueveras, mostazeras, &a. &a, adornos pars mesa de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinete, habaneras, licoreras, maquinas para café, cajas de perfume, agua colonia, jabones, estractos, canastas para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuegos y útiles para estufa, carboneras, anteojos, tocadores, floreros, relojes, cubiertos cabo marfil, trinchantes, tapa fuentes, juegos de bandejas, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, tichos, costurercs, adornos, tabaqueras, fosforeras, dulceras, cenizeras, juegos de mesa de loza y cristales, juegos de lavatorios, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension.

El segundo dia venderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorio y otros.
C. W. Bollaert y Ca.
Escritorio Florida núm. 116.
3319 pc.

Balbin y Plowes

REMATE

DE

Ropa hecha

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

Por cuenta esclusiva de los Sres.

Caire Fils

El Viernes 4 de Setiembre á las en punto y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.
Venderemos un gran surtido de ropa hecha como para la estacion entrante, recientemente introducida á la plaza por el vapor «Poitou» cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de trajes completos alta novedad para hombres y niños de 13 a 16 años clases finas y regulares, sacos y jaquets negros, azules y marrones, levitas de riquisimas clases, gran variedad de chelecos azules, marrones y negros, espléndido surtido de sacos y jaquets de paño merino, diagonal sgingsine y de lustrina.

Trajes de brin para casadores.
Pantaloues y chalecos de brin.
Bombachas y pantalones de Freilli.

Y otros muchos artículos que por su estension no los mencionamos, pero que estarán á la vista el dia del remate.
3242-pc,

Pablo Escalante.

De Tienda, Merceria roperia, y Zapateria.
En nuestra casa San Martin 154,

El Viérnes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia vendemos al mojor por y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle en parte es como sigue:—Trajes de casimir para hombres y niños sobretodos, sacos, levitas pantalones chalecos, tricortes, camisetas para hombres, señoras y niños calzoncillos, tohallas, colchas punto, frazadas, medias, uso doméstico, madapolan, bramantes, franelas, géneros para vestidos de seda y lana, sábanas, fundas, manteles, servilletas, capas, tapados de señora, bohas, ponchos, sombreros, botines para hombres Sras. y niños, zapatillas, é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.
3255 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias.
Al contado.

El Viernes 4 del corrientes á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, granadina, un variado surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas en cortes, ropa hecha infinidad géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconés lisos, id floreados, id á bastones, granadinas género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos pais de seda, lona, damasco y otros muchos articulos.
3300-pc.

Federico J. Neves

En el Pueblo de Lobos
De 2 hermosos terrenos
Dinero de contado

El Martes 8 de Setiembre á las 12 en punto, venderé por orden del Sr Juez Dr. Pacheco dos hermosos terrenos formando esquina á la calle Buenos Aires y Rivadavia en el pueblo de Lobos, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Cruz Lopez de Rios hoy perteneciente á Cervino ejecutado por el Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps. m\|c., y el segundo 80 vs. frente á la calle Rivadavia por el mismo fondo fue el anterior, tasado en 40,000 ps. m\|c., prebiniendo que no se admitirá oferta menos de la 2\|3 partes.

Se les previene á los compradores que estos terrenos están hoy con títulos superiores cómo podrán verlos en la Escribania del señor Gallardo ó en casa del Rematador Rivadavia 91 donde estan todos los antecedentes que hacen referencia y hijuelas de la testamentaria de la finada Da. Maria Cruz Lopez de Rios. Se garante títulos y escrituras superiores.

NOTA—El rematador estará en Lobos el dia 7 con las escrituras para que las inspecionen los interesados en el Hotel de D. Juan Berletechy en la Plaza.
3247 a30.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte.
Esquina calle de Juncal y Garantias.
Dinero de contado.

El Domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé un terreno esquina calle de Juncal y Garantias, á una cuadra de la Plaza 6 de Junio, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, perteneciente á D. José Antonio Duran.

Este terreno que vendo está situado entre 3 vias de tramways es decir 5 minutos de la plaza de Victoria, su tasacion es baja de 89,000 ps. y no se admitirá oferta menos de las 2\|3 partes que son 50,333—3.

El terreno se compone de 22 1\|4 varas de frente calle Juncal, por 35 de fondo calle garantias terminando este en 26 1\|3 varas.

Por mas datos é inspeccionar las escrituras á el Remador Rivadavia 91 ó Tribunal de Comercio escribania de Sicuret primer patio.
3248 a30.

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c\|u.—88 caballos de servicios á 400 c\|u., 10 id de tiro a 600 c\|u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c\|u.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c\|u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c\|u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c\|u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c\|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c\|u, 15 id de silla á 160 $ y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c\|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 8 leguas y media de campo de dicho establecimiento.
[illegible]

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-j17

Al buen jardinero

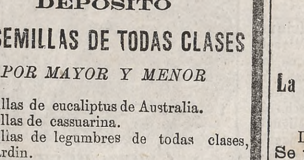

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahañis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Estacion C.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Id.	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente. Dias de trabajo solamente. Domingos y dias de fiesta.

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Tigre	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente. Dias de trabajo solamente. Domingos y dias de fiesta.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con largrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 " "

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision..	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision..	50000	
Acciones..........		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences..........	7439	
Valores de la Promotora del Progreso......		4500 —
Fondos Públicos....		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas........		29792 80
Edificio del Banco.....		26342 19
Letras descontadas....	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores........	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja........	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes.....	135269 5	
Cambios.......	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires.......		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital..........		2000000 —
Fondo de reserva.....	91617	
Emision primitiva.....	30922 2	3444 45
Emision nueva........	501768	
Accionistas por dividendo........	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos.......	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes.....		78603 53
Cambios.......		129198 98
Reserva especial.....		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

IEMSION RIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados..........	588503 2	82430 55
Queda en circulacion..	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha.........	521312 4
Quemados hasta la fecha	19544 4
Quedan en circulacion.	501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000
« « de la Victoria..	50000
La caja del Uruguay..	112075 4
De casa central del Uruguay.........	269692 4
	501768

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.
[illegible]

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque........	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre........	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro........	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito........	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores........	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta........	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejia........	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron........	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó........	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo........	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno........	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez........	9-40	—	2	—	—	—
Lujan........	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera........	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)........	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)........	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre........	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga........	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy........	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy........	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga........	—	—	7 20	—	—	2
Freyre........	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)........	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)........	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera........	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan........	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez........	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno........	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo........	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó........	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron........	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía........	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta........	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores........	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito........	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro........	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre........	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque........	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque........	7 30	1 35	Lobos........	6 50	3 20
Merlo (llegada)........	9	3	Zapiola........	7 25	3 55
Merlo (salida)........	9 15 x	3 15	Las Heras........	8	4 30 x
M. Paz........	9 50	3 50	General Hornos........	8 10	4 40
General Hornos........	10 20	4 20	M. Paz........	8 40	5 10
Las Heras........	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)........	9 15 x	5 45
Zapiola........	11 5	5 5	Merlo (salida)........	9 30	6
Lobos........	11 40	5 40	Parque........	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**
MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y perte[illegible] anònima de que forman parte las personas mas di[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia [illegible] siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adóptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.